

ISSN: 2313-5115

CLASSICA BOLIVIANA

Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos / VI



CLASSICA BOLIVIANA

Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos
Número VI



Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos
SOBEC



Grupo de Investigación Siglo de Oro
Universidad de Navarra



NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
UNIVERSIDAD PLENA



Comité de Redacción: *Director y editor general:* Andrés Eichmann Oehrli – *Subdirector:* Mario Frías Infante – *Secretaría general:* Tatiana Alvarado Teodorika – *Coordinadora general:* Estela Alarcón Mealla – *Miembros:* Manuel Molina Sánchez (Granada, España), Ricardo del Molino García (Externado, Colombia), Estela Alarcón Mealla (Nuestra Señora de La Paz, Bolivia), Alicia Schniebs (Universidad de Buenos Aires)

Comité de Evaluación (y sus universidades): Antonio Alvar Ezquerro (Alcalá de Henares, España) – Alejandro Vigo (Navarra, España) – Alberto Bernabé (Complutense, España) – Isabel Rodà de Llanza (Autónoma de Barcelona, España) – Jesús Ángel Espinós (Complutense, España) – Mariano Nava Contreras (Nacional del Sur, Mérida, Venezuela) – Marcela Alejandra Suárez (Buenos Aires, Argentina) – Ana María González de Tobía (La Plata, Argentina) – Julieta Consigli (Córdoba, Argentina) – David Konstan (Brown, U.S.A.) – Margarita Vila da Vila (Mayor de San Andrés, Bolivia)

Editores responsables: Andrés Eichmann Oehrli y Tatiana Alvarado Teodorika

Portada: aldaba de una de las puertas del número 221 de la Calle Arenales, Sucre (Bolivia). Foto: Edwin Claros. Edición fotográfica: Felipe Ruiz 

«Se trata de un Gorgoneion, es decir, un amuleto con efecto apotropaico cuya finalidad era alejar a (y proteger a su poseedor de) los malos espíritus. En el contexto donde se encuentra como llamador de una puerta hará referencia a un mecanismo de defensa para el hogar. Desde el punto de vista iconográfico, la pieza presenta en el centro la máscara de Medusa, la más célebre de las tres gorgonas. Lleva la cabeza cubierta con serpientes y dos alas, en alusión a las alas de oro que según las crónicas llevaba a sus espaldas. Además de este detalle, la talla presenta numerosas similitudes con la Medusa Rondanini, copia romana de un original griego, conservada actualmente en la Gliptoteca de Múnich. En cuanto a las tres mujeres de la parte inferior, las dos laterales representarían a las otras dos hermanas de Medusa, Esteno y Euriale. De sus cabezas parten dos serpientes para unirse al tercer personaje mitológico colocado en el centro, que sería Lamia, hija de Poseidón y Libia, mitad cuerpo humano y mitad cola de serpiente/pez. Era un ser maligno y también vinculado a infundir temor, sobre todo entre las madres ya que devoraba a sus hijos. Según la leyenda, de su relación con Zeus nació la primera Sibila. Debajo de Lamia se sitúa un busto vestido a la manera clásica que encarnaría a su hija, figura con la que se cierra el programa temático. Esta aldaba es un objeto complejo y bastante enigmático y se podría afirmar que su sentido guarda bastante relación con el vínculo protector y la exaltación alegórica de la mujer profética».

Prof. Dr. Francisco Montes (Universidad de Granada)

© Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos (SOBEC), 2014

© Plural editores, 2014

Primera edición: julio de 2014

ISSN: 2313-5115

D.L.: 4-1-1788-14

Producción:

Plural editores

Av. Ecuador 2337 esq. Calle Rosendo Gutiérrez

Teléfono: 2411018 / Casilla 5097 / La Paz - Bolivia

e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	5
--------------------	---

Filología clásica

Intertextualidad e interculturalidad: la presencia de Roma en Grecia, una perspectiva diferente <i>Álvaro Sánchez-Ostiz</i>	11
---	----

Filosofía

El octágono medieval de oposición y equivalencia: tres aplicaciones <i>Juan Manuel Campos Benítez</i>	31
--	----

Tradición clásica

Presencia de Sófocles en el teatro argentino: Acerca de <i>Antígona Vélez</i> y <i>Antígonas: Linaje de Hembras</i> <i>María Claudia Ale</i>	51
La pasión y el dolor como vías hacia el bien supremo en la tragedia <i>Scopas</i> de Franz Tamayo <i>Alberto Bailey Gutiérrez</i>	71

De traviesos y eruditos egipcios charqueños <i>Andrés Eichmann</i>	85
Presencia de la cultura clásica en las bibliotecas rioplatenses (siglos XVII-XVIII) <i>Alfredo Eduardo Fraschini</i>	113
Reminiscencias clásicas en la <i>Historia del Perú</i> de Agustín de Zárate (1555/1577) <i>Teodoro Hampe Martínez</i>	131
La presencia de Platón en las Misiones guaraníes (Acerca de la obra de José Manuel Peramás) <i>Blanca A. Quiñónez</i>	155

Varia

La romanidad oriental moderna: Un testimonio del papel religioso y político de la élite cristiana helenohablante de Constantinopla en el siglo XVIII <i>Xavier Agati</i>	171
<i>Stabilire primo, deinde et ornare</i> : los emperadores Flavios entre las fuentes literarias y las epigráficas <i>Javier Andreu Pintado</i>	205

Presentación

Classica Boliviana aparece por vez primera en forma de revista. El aspecto formal es lo de menos, y de hecho no se han cambiado significativamente sus características. Incluso se ha decidido mantener la numeración, porque (aunque este es, en efecto, el primer número *en tanto revista*) es la continuación de una línea y de un esfuerzo constantes desde su primer volumen, que aparece en 1999. Acaso lo más significativo de esta nueva etapa se halle en el propósito de publicar un volumen anual, a la vez que de asegurar la calidad de los contenidos gracias a las evaluaciones de pares de diversos países, especialistas de estudios clásicos.

Nuestra necesidad de ampliar los horizontes referenciales, frente al enclaustramiento que podría resultar de una práctica editorial que no buscase la innovación, encuentra en este volumen algunos platos fuertes. Uno de ellos es el artículo de Álvaro Sánchez-Ostiz con que abrimos esta entrega. No se limita a superar clichés nacidos hace un par de milenios, alentados hasta la saciedad por incansables repetidores; nos lleva más allá de ideas adquiridas que afirman y confirman el influjo de lo heleno en lo romano, pues demuestra la complejidad del paradigma intercultural vigente en la Antigüedad. Además, vale la pena destacar que en el artículo se verifica una continuidad con las observaciones que hace Rodolfo Pedro Buzón en una contribución que editamos en el primer número de *Classica Boliviana*.

En la sección filosófica, Juan Manuel Campos Benítez ofrece un aporte que, con seguridad, llamará la atención de los estudiosos. A través de su trabajo nos demuestra cómo

la lógica en nuestros días no dista mucho del concepto de la lógica que Jean Buridan desarrolla en el siglo XIV a través de un octágono de oposición. Según nos comenta el autor, habría deseado llamar a la primera de las aplicaciones del octágono lógico «octágono con cuantificación del caso oblicuo y caso recto», o bien «octágono con genitivo cuantificado», pero habría desentonado en un escrito de lógica. Las otras dos aplicaciones (el octágono modal y el octágono con predicado cuantificado) completan la exposición del especialista. No puede resultar más decisivo el contraste con algunas caricaturas tendenciosas que, en un plano superficial de divulgación, se pretenden hacer pasar en nuestro medio (el boliviano) por «la lógica occidental» para hacerla blanco de observaciones peyorativas.

Si resulta poco menos que inútil estudiar a Heidegger sin conocer a Aristóteles más que *de mentas*, lo mismo ocurre con el intento de interpretar piezas literarias de tiempos recientes sin el referente clásico al que remiten ya desde el título. A esto apunta el trabajo de María Claudia Ale, centrado en obras de Leopoldo Marechal y de Jorge Huertas que recrean la *Antígona* de Sófocles en diversos escenarios y momentos de la historia argentina. También a esto apunta el estudio de Alberto Bailey Gutiérrez, que dedica su trabajo a la inspiración que encuentra el poeta boliviano Franz Tamayo en la vida del escultor Scopas, en la tragedia que lleva su nombre, haciendo hincapié en la pasión y el dolor como vías de expiación.

Por otro lado, los hábitos intelectuales de los escritores y lectores de los siglos XVI-XVIII son objeto de atención, desde distintos ángulos, en los cuatro artículos siguientes: el de Andrés Eichmann Oehrli presenta una revisión de la emblemática en un corpus de escritos neolatinos charqueños del siglo XVII y señala el *peligroso juego* (para los interesados) de las «trampitas» de quienes alardean de una ciencia solo aparente frente a otros que, siendo rigurosos, llaman menos ostentosamente la atención. Alfredo Fraschini hace examen de las obras literarias, filosóficas y filológicas (entre otras) presentes en los catálogos de bibliotecas rioplatenses entre los siglos XVI y XVIII que revelan la particular importancia que otorgaban instituciones y eruditos a las obras de autores griegos y latinos. Teodoro Hampe Martínez, por su parte, presenta una nueva aproximación a Agustín de Zárate, historiador del incario, autor de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* que llega a tener (al igual que el Inca Garcilaso más tarde) un éxito mayor en el público europeo que otros colegas suyos contemporáneos. Hampe se ocupa del modelo clásico en el que Zárate se habría apoyado para desarrollar su lectura de la otredad; y tal percepción podría explicarse por el bagaje grecolatino que compartía con los europeos de entonces. Esto nos lleva a pensar en una necesaria relectura de esta y otras crónicas, para separar el follaje (formado por elementos clásicos y renacentistas) de la substancia. Por último, a partir de una célebre obra del jesuita expulso José Peramás, es lugar común reconocer el vínculo entre el proyecto jesuítico misional y las teorías políticas de Platón, particularmente las que se presentan en la *República* y las *Leyes*. Blanca Quiñónez hace un análisis que permite identificar el núcleo de tal vínculo, así como sus matices.

En la sección de *Varia* encontramos dos tipos distintos de intereses. Por un lado, el trabajo de Xavier Agati sobre el papel religioso y político de la élite cristiana heleno-hablante en Constantinopla en el siglo XVIII, donde explica en qué medida la transmisión de la cultura religiosa y política estaba reservada a esta élite en el Imperio Otomano. Un trabajo que rompe también con los presupuestos y que abre nuevas vías de estudio y lectura sobre la presencia de lo heleno en el mismísimo seno del imperio musulmán. Javier Andreu Pintado, por su parte, se concentra en la documentación epigráfica para trazar una historia de la ideología y de la política de obras públicas en el Occidente Latino en el periodo de los emperadores Flavios. A través de una serie de documentos, el autor destaca la importancia que los emperadores «concedieron al carácter tangible de muchas de sus acciones políticas».

Como se puede constatar, este nuevo número reúne trabajos de diversa índole que en su conjunto nos dan una muestra (bien pequeña, se entiende) de las temáticas humanas que pueden encararse desde los estudios clásicos. Estos estudios en muchos casos facilitan seguimientos transversales, a la vez que propician perspectivas amplias y complejas.

Deseamos expresar aquí nuestra gratitud a las personas e instituciones que han hecho posible esta publicación. Ante todo, a Norma Campos Vera (Fundación Visión Cultural), quien acompaña cada etapa de nuestras actividades con una generosidad llena de entusiasmo. A Jorge Paz Navajas, Rector de la Universidad Nuestra Señora de La Paz, cuyo apoyo se ha mantenido en todo el camino andado por la SOBEC. Al Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra y a la Embajada de España, que han brindado el apoyo a muchas de nuestras actividades, particularmente al VI Encuentro de Estudios Clásicos, actividad en la que se gestaron muchos de los artículos del presente volumen. Por último, a los miembros del Comité Evaluador y del Comité de Redacción, quienes, con su tesón y experiencia garantizan la calidad científica de *Classica Boliviana*.

Andrés Eichmann Oehrli
Tatiana Alvarado Teodorika

VARIA

***Stabilire primo, deinde et ornare*: los emperadores Flavios entre las fuentes literarias y las epigráficas**

Javier Andreu Pintado

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España
jandreu@geo.uned.es

Resumen

El presente trabajo ofrece una detenida aproximación documental a las noticias que las fuentes literarias nos ofrecen sobre aspectos ideológicos, programáticos y de política de obras públicas de la dinastía flavia ahondando en los mismos y, sobre todo, en lo que, sobre esas mismas cuestiones, podemos rastrear en la documentación epigráfica del Occidente Latino.

Palabras clave

Vespasiano – política flavia – obras públicas – evergetismo – legislación – auto-representación – política de imágenes.

Abstract

The following paper offers a very detailed approach to the news that ancient literary sources give us about ideological, programmatic and public works' aspects of the public policy in the Flavian era focusing on all those subjects and linking all of them with the evidence that, from epigraphic documentation, we have on the same problems all over the Latin West.

Keywords

Vespasian – flavian policy – public works – evergetism – roman law and administration – self-representation – policy of images

En el *De uita Caesarum*, seguramente como un artificio narrativo,¹ Suetonio afirma respecto de Vespasiano (pero, por el carácter dinástico de la *Vita Vespasiani* del historiador latino, es posible que el tópico pueda extrapolarse a Tito y a Domiciano)² que la política del primero de los Flavios gravitó sobre dos principios fundamentales: la estabilidad del Imperio –casi a modo de refundación, como de hecho permite sugerir la conocida *Lex de imperio Vespasiani*–³ y, en segundo lugar, la atención al ornato y desarrollo del mismo: *rem publicam stabilire primo, deinde et ornare*.⁴ Es decir: por un lado, la administración y, por otro, el desarrollo a todos los niveles, se presentan en las fuentes (pues el tema es recogido también en pasajes de Casio Dión, Aurelio Víctor, Eutropio e incluso Marcial)⁵ como los ejes fundamentales de la praxis política de una dinastía calificada por estos autores como *obscura sine ullis maiorum imaginibus*⁶ y, desde luego, la primera dinastía de origen militar del Principado romano desde su inauguración por Augusto.

En la proverbial necesidad de fuentes que condiciona el quehacer del historiador,⁷ el verdadero alcance de estas afirmaciones, su verdadera realidad, no podría sancionarse sin el concurso de la documentación epigráfica que –en auxilio de los datos arqueológicos y de los numismáticos– compone un pilar fundamental de los cuatro –el cuarto serían las propias fuentes literarias– en que se sustenta necesariamente el (a veces endeble) edificio de nuestro conocimiento del mundo clásico. Parafraseando a un genial, citadísimo y bien conocido historiador oxoniense, en nuestra aproximación a las cuestiones programáticas, políticas y dinásticas del Principado Romano (recientemente revitalizadas en la investigación)⁸, pero también en cualquier acercamiento a una cuestión cualquiera del sugerente periodo greco-romano, usamos la información de que disponemos, siendo necesario trabajar en profundidad

¹ H. R. Graf, 1937, pp. 61-68.

² B. Baldwin, 1983, p. 217.

³ Con análisis reciente y toda la bibliografía en X. Pérez López, 2006.

⁴ Suet., *Vesp.* 8, 1.

⁵ Cass. Dio 65, 1, 5 y 68-3, 4; Aur. Vict. *Caes.* 9, 3 y 9,5; Eutr. 19, 2; y Mart. *Epigr.* 2, 11-12 respectivamente.

⁶ Suet., *Vesp.* 1, 1.

⁷ Pese a que se trata de un trabajo ya antiguo siguen siendo válidas como referencia introductoria –en castellano– las magistrales reflexiones en este sentido de G. Alföldy, 1983, p. 39 así como la bibliografía que, sobre la cuestión, se recoge en J. Gómez Pallarés, 1991.

⁸ Con dos hitos bien recientes en el excelente trabajo de C. Ando (2001) y el colectivo de L. de Blois, P. Erdkamp, O. Hekster, G. de Kleijn y S. Mols (2003), con interesantes aportaciones y bibliografía, sobre todo desde la óptica del efecto producido por dicha política, y con el trabajo de Hannestad, N. (1986) desde el punto de vista de la propia estrategia imperial al respecto y concretando esta en la política de imágenes y estética.

sobre ella⁹ y conectando, además, las noticias de diversa naturaleza: literarias, arqueológicas, numismáticas y, naturalmente, epigráficas. Es por ello que, en la línea de trabajos anteriores que hemos consagrado al estudio de la imagen dinástica de los emperadores Flavios a partir, fundamentalmente, de la información que nos arrojan los textos epigráficos¹⁰ nos pareció oportuno ofrecer aquí –también como modelo del método propio de la investigación en Ciencias de la Antigüedad y como muestra de que, efectivamente, en cuestiones epigráficas, *loquuntur saxa*– algunas reflexiones sobre el modo como las inscripciones ratifican, matizan o contradicen la información proporcionada por los textos literarios clásicos en relación a algunos aspectos de la acción política de los emperadores Flavios y de su plasmación tangible o, sencillamente, sobre la forma cómo aquellas nos permiten disponer de una información que los textos literarios dan solo de forma escueta o, sencillamente, silencian.

El carácter casi misceláneo de las menciones literarias (especialmente de las de los historiadores Suetonio, Casio Dión y Tácito pero también de otros autores) de que disponemos en relación a los Flavios¹¹ –y que, para Vespasiano y Domiciano, no así para Tito,¹² abrazan un arco temático amplísimo que va desde información sobre los *omina* previos a su instalación dinástica¹³ a cuestiones personales y hasta psicológicas,¹⁴ pasando por reflexiones sobre su política recaudatoria o fiscal¹⁵ o relativas a sus programas edilicios¹⁶ nos obliga a reflexionar solo sobre las noticias que guardan relación con los dos ejes arriba referidos: el de los esfuerzos de la dinastía por la administración y eficaz gestión del Imperio (*stabilire primo*), y el de la implementación de políticas de desarrollo especialmente a nivel urbano y, por supuesto, también territorial (*deinde et ornare*); aspectos ambos que ilustran perfectamente el ya estudiado ideal de la *liberalitas Principis*¹⁷ y que,

⁹ R. Syme, 1939, p. VIII.

¹⁰ Con carácter general en J. Andreu: 2008, y J. Andreu, 2010, donde se recoge, además, abundante bibliografía sobre la cuestión.

¹¹ Para una síntesis básica sobre los problemas de fuentes que afectan a los Flavios –válida también como escenario de referencia sobre las principales cuestiones abiertas en torno a su dinastía– puede verse el estudio de M. Griffin, 2000, pp. 7-83.

¹² Sobre la carencia de atención de las fuentes al Principado de Tito puede verse nuevamente M. Griffin, 2000, pp. 17-18 y, para el caso concreto de la brevedad de los datos que al respecto de este aporta Suetonio, véase B. Baldwin, 1983, p. 217.

¹³ Tac., *Hist.* 2, 78; y Cass. Dio 65, 2, 1.

¹⁴ Suet., *Vesp.* 17 y *Dom.* 23, 4; Tac., *Hist.* 4, 68; y Cass. Dio, 64, 8, 4, 65, 2, 3 y 11, 1 y 66, 19, 3 aunque también –a partir de ellos– en Aur. Vict. *Caes.* 11, 1 o en Eutrop. 21, 3.

¹⁵ Suet., *Vesp.* 16, 1-3 y 6 y *Dom.* 12, 1; y Cass. Dio 61, 1, 5, aunque el tema aparece también nuevamente en Aur. Vict. *Caes.* 9, 6 y en Eutrop. 19, 2-4.

¹⁶ Suet., *Vesp.* 8, 9 y 9,1 y *Dom.* 5, 1, 19,1 y 13, 6, por ejemplo; Tac. *Hist.* 4, 82; y Cass. Dio 65, 10, 1 (menciones todas muy bien escudriñadas –aunque sin abundante recurso a la documentación epigráfica– por R. H. Darwall-Smith, 1996 solo, en cualquier caso, en relación a la política edilicia en la *Vrbs* y sin atender a la que los Flavios implementaron en las *prouvinciae*).

¹⁷ H. Kloft, 1970, de forma monográfica, y F. Millar, 1977, pp. 20-23.

desde luego, se convierten en ejes clarísimos a partir de los cuales podría organizarse la vastísima documentación epigráfica pública que ofrece el periodo.

Como puede verse en la tabla final, los textos se entretienen especialmente en el catálogo de *opera publica* sufragados por estos emperadores, especialmente en la *Vrbs* (cfr. § I, 2; § II, 2 y § III, 2), algo que, desde luego, en el caso de Suetonio o de Marcial y Estacio respecto de Domiciano (cfr. § III, 2) tiene su explicación en los objetivos programáticos de cada uno de dichos escritores¹⁸ y, en el caso de Aurelio Víctor o de Eutropio respecto del *amphiteatrum Flauium* (cfr. § I, 2.3 y § II, 2.3) —uno de los edificios más atendidos por las fuentes—, la encuentra en la magnitud e importancia concedida —ya por sus contemporáneos¹⁹ pero, desde luego, en toda la Antigüedad— a un edificio de semejante envergadura, todo un icono de la Antigüedad Clásica. Estudios de topografía arqueológica recientemente llevados a cabo han permitido constatar en detalle muchos de los aspectos de algunas de las edificaciones citadas²⁰ si bien sigue pendiente una reflexión en profundidad —siguiendo la que se ha venido haciendo, por ejemplo, sobre las obras públicas de Augusto y de Tiberio en Roma—²¹ del papel que las inscripciones desempeñaban en estos conjuntos. Como se ha señalado en otro lugar,²² Roma —la *Vrbs*— nos ofrece un extraordinario repertorio documental ilustrativo de la muy notable y dispar presencia de la imagen de los Flavios en el paisaje epigráfico de la capital,²³ repertorio que, además, puede arrojar algunas luces a las referencias que hacen las fuentes literarias respecto de la construcción pública en la época, al menos aquellas que se han seleccionado para las reflexiones que se incluyen en estas páginas.

Por un lado —y aunque, por ejemplo, para Domiciano (cfr. § III, 2.2-2.9), dichas fuentes son especialmente generosas—²⁴ el estudio detallado de la documentación epigráfica

¹⁸ Así, por ejemplo, se ha señalado el papel que el asunto de la desmedida *liberalitas* de Domiciano en Roma juega como recurso ‘dramático’ en Suetonio, autor esforzado por presentar a Domiciano —en contraste con Vespasiano y Tito— siguiendo el ideal del monarca helenístico (J. Gascoy, 1984, pp. 665-668 y, sobre la idea, después explotada igualmente por Estacio, J. W. Geysen, 1996, pp. 81 y 117), asunto, que de hecho, ya sirvió de base a la elegía que Plinio —en el *Panegyricus*— pronuncia sobre Trajano en clara oposición a la praxis política desarrollada por Domiciano (M. Durry, 1938, p. 13).

¹⁹ Baste como ejemplo la mención de Marcial (Mart. *Epigr.* 1, vv. 7-8) comparando esta obra con las pirámides de Menfis o con los jardines de Babilonia, dos de las históricas maravillas de la Antigüedad. Sobre esta fascinación ejercida por el «Coliseo» flavio en la Antigüedad, puede verse E. Gunderson, 2003.

²⁰ L. Richardson, 1992, con inventario y comentario de todas las referencias en J. Andreu, 2009, y Packer, J. E., 2003.

²¹ G. Alföldy, 1992, con un válido estudio e intento de contextualización de las inscripciones flavias de la *Vrbs* en G. Alföldy, 1996, pp. 4242-4433, n°s 4046-4049.

²² J. Andreu, 2009, p. 12, n. 35.

²³ Para una dimensión arqueológica del mismo, pueden verse algunos de los estudios recogidos en A. J. Boyle, y W. J. Dominik, 2003 aunque, en cualquier caso, más centrados en la dimensión arqueológica del problema.

²⁴ Al margen de las aquí señaladas puede verse una evaluación completa de su actividad en J. C. Anderson, 1983 aunque es posible que (como han señalado E. Cizek, 1977, pp. 153-154 y F. della Corte, 1967, pp. 77-90) semejante exhaustividad en la enumeración de las obras públicas por él iniciadas en la *Vrbs* esté contagiada de los tópicos de *avaritia*, *inhumanitas* e *intemperantia* que impregnan los relatos de los historiadores de la época

de época flavia procedente de Roma nos ha permitido otorgar carta de naturaleza a algunas de las referencias con que las fuentes nos obsequian en relación a la actividad edilicia de los Flavios e incluso, en otros casos, nos ha habilitado para obtener datos sobre el aspecto de las obras a las que las fuentes literarias aluden o sobre las motivaciones que las inspiraron. Así, recientes estudios (de G. Alföldy²⁵ primero y de S. Orlandi²⁶ después) han permitido constatar que, seguramente, el *amphitheatrum urbe media*, tal como alude a él Suetonio:²⁷ el «Coliseo», fue construido *[ex] manubis*, es decir, a partir de un botín que, presumiblemente, deba ponerse en relación con el final del *bellum Iudaicum* (*AE*, 1995, 111b) y dedicado, efectivamente, por Tito. Igualmente, recientes estudios del material epigráfico recuperado en el Mausoleo de Augusto y firmados por H. von Hesberg y S. Panciera²⁸ han confirmado, como indicaban las fuentes, que antes de la inauguración por Domiciano del *templum gentis Flaviae*²⁹ fue el citado monumento funerario del fundador del Principado el que acogió los restos no solo de Vespasiano (*CIL*, VI/8, 2, 40375=*AE*, 1994, 237) sino también de su esposa *Flauia Domitila* (*CIL*, VI, 893) antes del traslado de estos al referido complejo religioso dinástico proyectado por el propio Vespasiano.³⁰ De igual modo, los primeros editores del volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum* dedicado a las *Inscriptiones urbis Romae*, los insignes E. Bormann y W. Henzen,³¹ relacionaron con la noticia de Casio Dion sobre la construcción del τό τῆς Ειρήνης τέμενος³² (el templo de la Paz) un dintel de mármol descubierto en la iglesia de Santa María la Nueva en Roma con alusión al *[Imp(erator) Caes(ar) Ve]spasian[us] Aug(ustus) pon[t(ificem)] max(imus) tribun(icia) [pot(estate) VIII]* y sobre el que se añadió después un texto más tardío alusivo a la restauración del conjunto por Antonino Pío (*CIL*, VI, 935), opción esta que, desde luego, parece apropiada. De igual modo, los trabajos edilicios llevados a cabo por Domiciano para la construcción de su palacio residencial en la colina Palatina (objeto de reciente revisión arqueológica)³³ cuyo monumental resultado fue al tiempo ensalzado³⁴ y vilipendiado³⁵ por las fuentes clásicas, han dejado su huella epigráfica en un muy notable repertorio de *lateres signati* de época

sobre su biografía y su acción de gobierno, aspecto este que, en cualquier caso (y sobre el capítulo concreto de la construcción pública y del dinero invertido en ella) fuera objeto de discusión por parte de algunos de los grandes historiadores de la Antigüedad: R. Syme, 1930, C. V. Sutherland y P. M. Rogers, 1984. Para los datos que aportan sobre Vespasiano y Tito puede verse, en la tabla final la síntesis en § I. 2.3-2.6 y § II. 2.3 y 2.4.

²⁵ G. Alföldy, 1995.

²⁶ S. Orlandi, 2004, pp. 39-41.

²⁷ Suet. *Vesp.* 9, 1.

²⁸ H. von Hesberg y S. Panciera, 1994, pp. 143-144 y 157-158.

²⁹ Suet. *Dom.* 1, 1 y 5, 2 y Mart. *Epigr.* 9, 1, 3 y 20.

³⁰ Suet. *Dom.* 17, 7.

³¹ E. Bormann, y W. Henzen, 1876, p. 169.

³² Cass. Dio 65, 15, 1 y Stat. *Silu.* 4, 1, aunque también en Joseph. *BJ.* 7, 5 y Plin. *HN.* 36, 102.

³³ R. Mar, 2005, pp. 152-161 (sobre el proceso constructivo en general) y pp. 174-179 (sobre la imagen que, precisamente, transmiten de él las fuentes literarias).

³⁴ Mart. *Epigr.* 8, 36 y 9, 39 y 79 y, especialmente Stat. *Silu.* 1, 1 y 4, 1-2.

³⁵ Plin. *Pan.* 47, 5.

domiciánea inventariados por H. Bloch³⁶ y en una amplia serie de *fistulae* de plomo para conducciones hidráulicas que ilustran la intensa actividad edilicia en la Roma de la época y que, desde luego, tal vez puedan ponerse en relación con el servicio de agua a dicho conjunto (*CIL*, XV, 7280-7287). Este dato, además, da razón a Marcial cuando ensalza la preocupación de Domiciano por el abastecimiento de agua a la *Urbs*³⁷ algo por lo que ya Vespasiano y Tito habían mostrado sensibilidad al revisar las conducciones antiguas del *aqua Claudia* y del *Anio nouus* (*CIL*, VI, 1257 y 1258, bien conocidas, por ejemplo), por más que las fuentes no digan nada al respecto. Solo plausible, pero con bases verosímiles, resultaría conectar una monumental placa de mármol procedente del área del teatro de Marcelo (y con dedicatoria a Vespasiano por instancia indeterminada) con los trabajos de restauración del mismo acometidos por aquel a juzgar por la noticia de Suetonio.³⁸

Respecto de la política edilicia provincial, como es lógico, las fuentes son mucho más parcas en datos. Con todo, existen dos interesantes menciones en las que sí queremos detenernos: Suetonio (pero también otras fuentes menores. Cfr. § I, 2.2)³⁹ exalta el carácter *liberalissimus* y la *moderatio* de Vespasiano⁴⁰ y el de Tito (aunque en este caso lo hace en relación con la ulterior popularidad derivada de dichas *uirtutes*)⁴¹ en su auxilio a las *ciuitates afflictas* por los terremotos y otras catástrofes naturales diversas a lo largo y ancho del Imperio. Dicha afirmación encuentra refrendo en la documentación epigráfica en el área del Mediterráneo Oriental, pero aún más en la zona de la *Campania* itálica, asolada por sucesivos terremotos y erupciones volcánicas anteriores a la definitiva y bien conocida del año 79 d. C.⁴² Así, en Grecia, encontramos a Vespasiano interviniendo en *Aptera*, en *Creta*, en la probable restauración (hacia el 74 d. C.) de un *templum A[pollinis?]* por mediación del *proconsul* G. Arinius Modestus (*AE*, 2001, 2056);⁴³ y en Corinto, en la Grecia central, donde A. B. West⁴⁴ ha relacionado con los trabajos de restauración de la ciudad un bloque de mármol procedente de los *propylea* de la ciudad (fechado hacia el 78 d. C.) y con alusión a la titulación de Vespasiano. En *Campania*, por su parte, el envío por parte de

³⁶ H. Bloch, 1947, pp. 27-36.

³⁷ Mart. *Epigr.* 9, 18.

³⁸ Suet. *Vesp.* 19, 1.

³⁹ Suet. *Vesp.* 17 y Malalas, *Chronogr.* 10, 261 y Plut. *De tranq. anim.* frg. 215, 1 (especialmente sobre los terremotos y catástrofes naturales en el área oriental).

⁴⁰ Para un estudio de Vespasiano desde ambos prismas conceptuales puede verse L. Homo, 1949.

⁴¹ Básicamente en Suet. *Tit.* 8, 9, Cass. Dio 66, 24, 1 y 24, 3-4 y Aur. Vict. *Caes.* 10, 11. Sobre la posibilidad de que la actuación de Tito y de Vespasiano en la restauración de edificios dañados por los terremotos y erupciones vesubianas le valiese una mayor presencia suya y de sus familias en el paisaje epigráfico de las ciudades de la zona (*CIL*, IX, 2400 y 1422 en *Herculaneum*, *SEG*, 1988, 998 en *Neapolis*, *AE*, 1949, 9 en *Pompeia*...) puede verse J. Andreu, 2010, también para un inventario detallado cfr. § II, 3.1.

⁴² Desde una perspectiva arqueológica del suceso puede verse el volumen VV. AA., 1995.

⁴³ Para otras alternativas –*templum A[esculapi?]* o *templum A[rtemidis?]*, también válidas– y para un estudio de la inscripción puede verse F. Costabile, 2001, pp. 279-281.

⁴⁴ A. B. West, 1931, pp. 18-19.

Tito de los *curatores restituendae Campaniae* de los que habla Suetonio en relación a las catástrofes del Vesubio⁴⁵ debió constatar la destrucción de algunos edificios representativos de sus ciudades, de ahí que entre el 75-76 d. C. y el 82 d. C. encontremos a Vespasiano, primero, y a su hijo Tito después atendiendo la restauración del templo del *Genius municipii* y del santuario de la *Magna Mater* en *Herculaneum* (*Gen[ium] municipi Herculanefi terrae motu collapsum*] *r*(estituit), en *AE*, 1996, 408 y *templum Matris deum terrae motus conlapsum restituit*, en *CIL*, X, 2384), de un *horologi[um cum suis] ornamentis* (*AE*, 1902, 40) en *Surrentum* (hacia el 80 d. C.) y la de dos edificios indeterminados pero destruidos también por terremotos, según sus respectivas inscripciones (*CIL*, X, 1481: [---- *terrae mo[t]ibus conlapsa restituit*] en *Neapolis* (ya hacia los años 80/81 d. C.) y en *Salernum* (*AE*, 1991, 430: [---*terrae mot(u) co]nlaps(am) restitui[it]*)⁴⁶ presumiblemente algo antes.

Volviendo a los ejemplos griegos antes aludidos, el caso de Corinto, de hecho, nos autoriza a hacer una reflexión cuando menos sugerente. El hecho de que Domiciano sigan interviniendo en torno a los *propylea*⁴⁷ y dedicando con su nombre edificios en dicha comunidad cuando el terremoto está constatado hacia el 77 d. C. permite dar razón a la malévola afirmación de las fuentes clásicas⁴⁸ sobre el abuso domiciánico de atribuir su nombre a edificios cuya restauración había sido iniciada por otros y hacerlo, además, *sine ulla pristini auctoris memoria*.⁴⁹ sin mención de bajo quiénes se habían incoado los trabajos. Algo que, tal vez, encuentre también refrendo en la restauración hacia el 84 d. C. del templo de Apolo en Delfos (un conjunto que arqueológicamente nos consta debió empezarse a edificar antes)⁵⁰ con inscripción alusiva al [*templum*] *Ap[ollinis]* que [*sua i]npensa refecit* (*AE*, 1897, 91) y, desde luego, en un bloque arquitectónico procedente de Nocera, en Italia, y alusivo a la restauración por Domiciano, en el 81/82 d. C., de un edificio indeterminado en *Nuceria Alfaterna*, con clara alusión al motivo de la restauración: [*duo? th*] *eatr[a et xystum uel campum uel aream publicam uel aedem]* / [*portic?]* *us terrae m[oti]bu[s --- conlapsa uel concussa]* / [*restaura- uel restit- Juit* (*AE*, 2002, 337) y que es más plausible relacionar con las consecuencias de la actividad sísmica en la zona en el primer lustro de la década de los setenta del primer siglo por más que los trabajos se prolongasen algunos años (en este caso por la envergadura de los mismos, perfectamente descrita en la inscripción en cuestión).

⁴⁵ Suet. *Tit.* 8, 9.

⁴⁶ Sobre la posible función religiosa del conjunto restaurado en *Salernum* puede verse G. Paci, 1991, p. 696.

⁴⁷ J. H. Kent, 1966, p. 43, n° 86.

⁴⁸ Suet. *Dom.* 5, 1 y, en sentido contrario, a partir del comportamiento de Vespasiano, en Cass. Dio 65, 10, 1 (cfr. § III, 3.3).

⁴⁹ Suet. *Dom.* 5, 1.

⁵⁰ P. Jouguet, 1896, pp. 715-717 y también Th. Homolle: 1896, que subraya la destrucción del conjunto por un incendio en época neroniana (*Arist. Prolegom.* 740, IIID) y el inicio de los trabajos inmediatamente después de la catástrofe por más que solo se terminaran con Domiciano.

Un segundo hito en las fuentes en relación a la actividad edilicia imperial en provincias lo constituyen las alusiones a la *uia Domitiana* construida por Domiciano.⁵¹ La conocida descripción de Estacio, y las fuentes literarias en general, silencia la atención que, anteriormente, los Flavios habrían prestado a la red viaria no solo en Oriente y África⁵² sino también en torno a Roma (*CIL*, X, 6894-96 de la *uia Labicana*, *CIL*, XI, 3734 de la *uia Aurelia*, o *CIL*, XI, 6106 y *CIL*, IX, 5936 de la *uia Flaminia*, referida también por Aurelio Víctor)⁵³ en un evidente intento –constatado otras veces en la producción de Estacio– de evitar elementos de contraste que pudieran hacer palidecer la que, para él, era *magis Appia*,⁵⁴ más notable por tanto, que la célebre *uia Appia*. En cualquier caso, las glorias cantadas por el poeta napolitano en relación a dicha calzada sí encuentran sanción documental no en miliarios pero sí en una notable presencia de dedicaciones honoríficas a Domiciano emanadas de comunidades de la zona como los *uici Vestorani et Calpurniani* del área puteolana (*AE*, 1999, 342) o la propia *colonia Flauia Aug(usta) Puteolana* que ensalza en una placa de mármol la *indulgentia maximi diuiniue Principis urbi eius donata* (*AE*, 2001, 842) que, desde luego, resulta difícil no vincular (como, de hecho, hiciera no hace mucho H. I. Flower)⁵⁵ con la noticia de Estacio que se entretiene en la reactivación logística y económica que la nueva arteria viaria supuso para la zona y en la cantidad de puestos de trabajo que generó su construcción, parámetros algo semejantes a lo que debieron significar, para el Noroeste y para la *Baetica* hispanas, la *uia noua a Bracara Augusta* y la *uia Domitiana Augusta* respectivamente, en este caso excelentemente documentadas por un notable catálogo de miliarios recientemente estudiados.⁵⁶

La última pieza aludida padeció el borrado minucioso de su texto y la reutilización del soporte para la construcción en *Puteoli*, de un arco honorífico, poco después, en época de Trajano. Este hecho nos conduce a otro de los hitos en los que la documentación literaria se entretiene en relación a Domiciano (cfr. § III, 3.4), aunque tal vez no tanto como debería esperarse dada la relevancia del asunto: Casio Dión,⁵⁷ a la hora de abordar el reinado de Nerva, advierte que apenas llegado este al poder se decidió que las εἰκόνες πολλαὶ μὲν ἀργυραὶ πολλαὶ δὲ καὶ χρυσαὶ καὶ ἁπλῆδες πλεῖσται («las estatuas, muchas de oro y plata») y los «muchísimos arcos» erigidos en honor de Domiciano) fueran retiradas

⁵¹ Cass. Dio 67, 14, 1 y, especialmente, con carácter casi panegirista Stat. *Silu.* 4, 4 (cfr. § III, 2. 7), en un poema consagrado a dicha *uia* y que recupera el corte elegíaco de carácter casi augústeo (A. Hardie, 1993, pp. 192-193 y J. W. Geysen, 1996, pp. 117-124).

⁵² *AE*, 1995, 145, de la vía africana *per Alpes Numidicas* o *IGR*, IV, 267 y 1486, entre otras, de la *uia* entre *Ephesus* y *Smyrna*.

⁵³ Aur. Vict. *Caes.* 9, 10.

⁵⁴ Stat. *Silu.* 4, 3, 163.

⁵⁵ H. I. Flower, 2001, p. 629.

⁵⁶ Un modélico estudio de ambas puede verse respectivamente en A. Rodríguez Colmenero, S. Ferrer y R. D. Álvarez, 2004, pp. 17-21 y en A. U. Stylow, R. Atencia y J. C. Vera, 2004.

⁵⁷ Cass. Dio 68, 1, 1.

y fundidas (las estatuas) y destruidos (los arcos) siguiendo, de ese modo, una disposición senatorial de proscripción de la imagen pública del emperador saliente: un decreto de *damnatio memoriae*. A este respecto, algunos conjuntos en los que la presencia epigráfica de Domiciano nos consta fue especialmente notable nos han permitido constatar cómo esta se transmutó inmediatamente en una igualmente intensa sustitución de aquella por la del nuevo emperador: Nerva. Ese también es el caso, entre otros, del santuario que los Augustales de *Misenum* –nuevamente en la *Campania* itálica– habían consagrado a los Flavios y que está documentado por dos inscripciones dedicatorias a Vespasiano y Domiciano (*AE*, 1993, 476 y *AE*, 1999, 345a y b) y por un notable conjunto estatuario alusivo a la *domus Flavia*.⁵⁸ Tras el advenimiento de Nerva no solo se constata la rápida erección de pedestales honoríficos al nuevo emperador (*AE*, 1993, 472 o 474) sino que incluso es posible que una estatua ecuestre de este en bronce, que ha llegado a nosotros, fuera anteriormente representación de Domiciano, pero que a su muerte hubiera sido ligeramente modificada.⁵⁹

Al margen de aquellos casos en los que se ha constatado el borrado del nombre del emperador en inscripciones de la más variada naturaleza (cfr. § III, 3.4, con inventario)⁶⁰ la documentación epigráfica domiciánea arroja algunos testimonios que manifiestan la amplitud y diferente cobertura final del proceso de *damnatio memoriae* de la imagen pública del último de los Flavios.

Así, en la mayoría de las ocasiones –sobre todo en inscripciones relacionadas con obras públicas, por ejemplo los miliarios viarios– los soportes que las contenían siguieron siendo visibles pero con el nombre del emperador borrado. Así está constatado, por ejemplo, en *Gorbeus* (*AE*, 1899, 155) o en *Bracara Augusta* (*CIL*, II, 6234). Otras veces la pieza fue reemplazada al servicio del nuevo emperador –como en *Mylasa* (*AE*, 1988, 1028) o en *Hierapolis* (*AE*, 2002, 1412a)– y el hito kilométrico en cuestión fue borrado para grabar sobre su antiguo texto una inscripción de Nerva. Algo semejante sucedió en un pedestal del pórtico de las termas de Éfeso, inicialmente dedicado a Domiciano pero después reutilizado en honor de Vespasiano (*AE*, 1966, 426). Otras veces, en cambio, las piezas fueron partidas para una futura conversión en cal –como parece fue el caso de una placa dedicatoria a Domiciano procedente del asentamiento militar de *Mons Claudianus*, en Egipto (*AE*, 2001, 2044)–; y, finalmente, a veces se evitó en el texto la alusión al nombre concreto del emperador –como en la inscripción conmemorativa de la inauguración a comienzos del reinado de Nerva de las termas de *Aphrodisias*, en *Asia* (*AE*, 1995, 1522)– consiguiendo de este modo incluso que años más tarde –como atestigua una inscripción de

⁵⁸ Sobre este singular conjunto pueden verse los trabajos de A. de Franciscis, 1991, pp. 39-68 y, sobre todo, de G. Camodeca, 2001.

⁵⁹ A. de Franciscis, 1991, pp. 68-69 y antes S. Adamo, 1987, pp. 63-65.

⁶⁰ Sobre el tema sigue siendo de referencia: J. M. Pailler y R. Sablayrolles, 1994. Nosotros hemos vuelto sobre la cuestión –con análisis de ritmos cronológicos y geográficos del fenómeno– en J. Andreu, 2008.

época de Adriano procedente de *Leptis Magna*, en África (IRT, 545 donde se alude al último Flavio como *ab Imp(eratore) Aug(usto) ob bellum Marcomannicum* en la enumeración de las condecoraciones del individuo homenajeado)— Domiciano fuera referido por medio de retruécanos que evitaran la mención pública y notoria de su nombre, ya proscrito. Más aun, incluso sobre el foro que Domiciano comenzó a construir y que después se consagraría a Nerva (CIL, VI, 953), ha pesado más hasta nuestros días el nombre de *forum transitorium* o de *forum Neruae* que el de *forum Domitiani* cuando, en realidad, Nerva apenas hizo sino inaugurarlos habiendo corrido el último de los Flavios con todos los gastos edilicios de un conjunto de semejante envergadura.⁶¹

En referencia a la presencia de la imagen del emperador en las *prouvinciae*, son Suetonio y Aurelio Víctor (cfr. § II, 3.1 y § III, 3.1)⁶² los que insisten en el asunto respecto de Tito y Domiciano de igual modo que Casio Dión⁶³ (cfr. § I, 3.4) se entretiene en la importancia de la imagen y de la exaltación del *triumphus* en los comienzos del reinado de Vespasiano. Así, respecto de Tito, Suetonio alude a una supuesta popularidad en *Britannia* y *Germania*, concretada en *statuarum et imaginum eius multitudine ac titulis per utramque prouinciam* aspecto que no ha podido constatar. De hecho, paradójicamente (y aunque aquí puedan mediar elementos relacionados con el azar de la conservación del material epigráfico y con la menor incidencia romanizadora en la zona) solo la dedicatoria de un templo *pro salute Impera[toris] Titi Caesari[s] Vespasiani Aug(usti)* (CIL, XIII, 8236) por el *ordo* de la *colonia Claudia Ara Agrippinensium* (la actual Colonia, en Alemania, en la antigua *Germania Inferior*) daría razón de ser a dicha noticia siendo mucho más notable la presencia escultórica y epigráfica de Tito, por ejemplo, en el área campana, en Grecia o en Asia Menor (cfr. § II, 3.1, con inventario sucinto). Sin embargo, como anota Procopio⁶⁴ respecto de la valoración de Casio Dión sobre la omnipresencia de estatuas de Domiciano ὥστε πᾶσαν ὀλίγου δεῖν τὴν οἰκουμένην, «casi por todo el mundo»), parece que la presencia escultórica, tras la aludida *damnatio memoriae*, debió ser reducida a su mínima expresión en Roma, ciudad que solo nos ha obsequiado con un homenaje *p(ecunia) p(ublica)* a este emperador (CIL, VI, 947) frente a los dos dedicados por idéntica instancia a Vespasiano (CIL, VI, 931 y 938) y a Tito (CIL, VI, 944 y 945-46) respectivamente. Sin embargo, es cierto que en determinadas provincias (muy especialmente de Asia Menor) la implicación de Domiciano con sus ciudades y con algunos de sus más representativos conjuntos urbanos le valió una constante presencia en el paisaje

⁶¹ Sobre el conjunto puede verse Ambra, E. D', 1993.

⁶² Suet. *Tit.* 4, 1 y Aur. Vict. *Caes.* 10, 11 —para el caso de Tito— y Suet. *Dom.* 13, 6; Cass. Dio 67, 8, 1, Mart. *Epigr.* 1, 70 y 9, 24; Stat. *Silu.*, 1, 1; y, por vía ciertamente indirecta pero elocuente, Plin. *Pan.* 54, 4 y 7 —para el de Domiciano.

⁶³ Cass. Dio 65, 10, 1.

⁶⁴ Procop. *Aed.* 8, 18-21.

estatuario y ornamental.⁶⁵ Precisamente, uno de los elementos sobre los que hemos llamado la atención en anteriores estudios⁶⁶ ha sido el de la aparentemente intencional elección por parte de Domiciano de los conjuntos arquitectónicos o de las *ciuitates* que iban a beneficiarse de su acción edilicia y de su política benefactora. Esta práctica—por otra parte, muy helenística⁶⁷ y usualmente imitada por los *Principes* romanos—⁶⁸ explicaría, por ejemplo, la fijación de este emperador con el templo de Apolo en Delfos; con el conjunto arquitectónico deportivo de *Olympia*; con la ciudad de *Ephesus*; o con el santuario de *Paphus*, en *Cyprus*, cuyo culto debió incentivar de forma notable (*SEG*, 1964, 254 y *AE*, 1992, 1682).⁶⁹

Sin dejar el horizonte de la auto-representación imperial y dinástica del *Princeps*, Casio Dión recogía la noticia (cfr. § I, 3.4) de una intensa actividad de repartos y obsequios entre el pueblo y el ejército con motivo del *aduentus* de Vespasiano a Roma tras su proclamación militar. Aunque de estos no nos ha quedado constancia,⁷⁰ los trabajos de S. de Angeli y de F. Rausa⁷¹ han permitido poner en relación con dicho *aduentus* la erección por el *corp(us) foeder(atorum) trib(us) Suc(usanae)* de monumentales altares votivos a la *Fortuna Redux* (*CIL*, VI, 196), a la *Pax aeterna domus Imp(eratoris) Vespasiani liberorumq(ue) eius* (*CIL*, VI, 200) y a la *Victoria Imp(eratoris) Caesaris Vespasiani Augusti* (*CIL*, VI, 198); dedicaciones todas de marcado carácter dinástico, otro rasgo que, como se dijo, las fuentes subrayan del primero de los Flavios (cfr. § I, 3.1). A este respecto, por ejemplo, Tácito detalla los *omina* del Imperio de Vespasiano a través del oráculo de Basílides en Alejandría,⁷² y Suetonio recoge las palabras que Vespasiano debió pronunciar en el Senado respecto de la necesidad de preparar la sucesión en beneficio de Tito y de Domiciano, sus hijos: *aut filios sibi successuros aut neminem*.⁷³ Impresionantes conjuntos estatuarios como el de *Side*, en *Lycia* con un monumental *sacellum* consagrado a Vespasiano, Tito y presumiblemente a

⁶⁵ Sobre la cuestión ver M. Dräger, 1993, pp. 150-171.

⁶⁶ J. Andreu, 2008.

⁶⁷ Sobre ella y sus ecos en las fuentes puede ver C. Henriksen, 1999, pp. 65-68 y A. Wallace-Hadrill, 1983, pp. 186-189.

⁶⁸ M. Horster, 2001, p. 227-234.

⁶⁹ Como vimos, la restauración del templo de Apolo en Delfos se culminó bajo el reinado de Domiciano (*AE*, 1897, 91), pero las obras debieron ser iniciadas en época de Nerón; según M. Wörrle (1995, p. 168), en el conjunto arquitectónico deportivo de *Olympia*, Domiciano pudo restaurar la denominada «Casa de los Atletas» (*AE*, 1995, 1406); en la ciudad de *Ephesus* construyó el teatro (*IvE*-6, 2034) o el templo del culto imperial (*IvE*-2, 449) y, según H. Engelmann (1999, p. 145), se ocupó de la solución a los conflictos vinculados al territorio del célebre *Artemision* (*AE*, 1999, 1539).

⁷⁰ Queda, en cambio, constancia de la gratitud a Tito por parte de la *plebs urbana* de Roma *quae frumentum publicum accipit* (*CIL*, VI, 943 y *CIL*, VI/8, 2, 40453(a)).

⁷¹ F. Rausa, 1997 y S. de Angeli, 1999, p. 245.

⁷² Tac. *Hist.* 2, 78, pasaje estudiado en detalle por G. E. F. Chilver, 1979, pp. 278-279.

⁷³ Suet. *Vesp.* 25, 1, aspecto luego también valorado por Aur. Vict. *Caes.* 9, 3 (cfr. § I, 3.1), casi en idénticos términos: *sucesores fidebat liberos Titum ac Domitianum fore*.

Domiciano en el 74 d. C. (*IK*-43, 33),⁷⁴ reflejan el esfuerzo de Vespasiano por subrayar esa unidad dinástica desde un momento bien temprano de su reinado, y por dejar constancia de la misma en el escenario estético de las comunidades provinciales, al igual que lo había hecho en la propia Roma.⁷⁵ Visto desde otra perspectiva, se refleja la manera en que las *prouvinciae* –a través de sus ciudades– asumieron la instalación de conjuntos laudatorios de la nueva dinastía.

Pero si hasta aquí nos hemos entretenido especialmente en las cuestiones relativas al *ornatus*, queda por comentar algo en relación a la política de administración, en más estrecha relación con el *rem publicam stabilire* del binomio de Suetonio con el que abríamos estas páginas. Las fuentes se detienen, cuando menos, en los siguientes aspectos: respecto de Vespasiano –al que las fuentes le confieren una evidente *moderatio* en todo

⁷⁴ Un estudio detallado del conjunto puede verse en A. M. Mansel, 1964.

⁷⁵ Respecto de la plasmación de esta idea a partir del relieve y de la estatuaría puede verse, con bibliografía N. Hannestad, 1986, pp. 117-142. De igual modo, la intervención de Vespasiano en labores de construcción pública de notables conjuntos arquitectónicos en determinadas ciudades del Imperio (puede verse inventario detallado en M. Horster, 2001, pp. 227-239, con catálogo epigráfico en pp. 251-439) acabaría –casi por inercia– por motivar (como hemos hecho notar en J. Andreu, 2009 una mayor presencia del emperador y de su familia en esos conjuntos arquitectónicos por él promovidos. Este fenómeno, de hecho, otorgaría bases verosímiles a la afirmación de Suetonio (Suet. *Tit.* 8, 10) sobre la implicación de la élite en los trabajos de conservación del paisaje arquitectónico romano aunque, con el inventario de inscripciones de la época como eje de referencia, parece que dicha implicación no fue exclusiva de la capital, sino que también se dio en las ciudades provinciales. Efectivamente –y aunque el fenómeno es casi una constante a lo largo del Imperio– las provincias africanas e hispanas y las *regiones* itálicas nos ofrecen, en este sentido, algunos ejemplos representativos que no trataremos en profundidad. Así, en *Leptis Magna* –en la *Proconsularis*– están constatadas para la época la construcción del *templum Matris Magnae* por el *patronus* local *Q. Manlius Ancharius Tarquinius Saturninus* (*IRT*, 300), la erección de un arco honorífico consagrado a Vespasiano y a Tito por *C. Pac[cius] Afric[anus]* (*IRT*, 342), o la dedicación del *macellum* por *L. Nonius Asprenas* (*IRT*, 346) (sobre el desarrollo del fenómeno munificente en la zona puede verse J. L. Ramírez Sádaba, 1981, pp. 190-197). En las provincias hispanas –en relación, sobre todo, con la extensión del *ius Latii universae Hispaniae* por Vespasiano (Plin. *HN.* 3, 30) y, en consonancia con la preferencia vespasiana por la estabilidad y la paz que subrayan Suet. *Vesp.* 8, 1, Tac. *Hist.* 4, 52 y más tarde Eutrop. 19, 2 (cfr. § 1, 1.2) y que, por otra parte, está muy bien constatada para la época en notables procesos de municipalización y desarrollo estatutario de comunidades en África y en la propia *Hispania* (M. Le Glay, 1968 o G. Alföldy, 2000). Es entonces cuando florece el fenómeno de la participación de la iniciativa privada en la edilicia pública (Melchor, E., 1999, pp. 15-21 y 61) y cuando conjuntos especialmente bien monumentalizados en la época (como *Tarraco* o *Munigua*, por citar dos casos representativos de la *Citerior* y de la *Baetica* respectivamente) dejan ver cómo la elite se implica en dichos trabajos (*RIT*, 65 y una serie de pedestales honoríficos del foro tarraconense como *RIT*, 79 o 149-150 y *CILA*, 2, 1056, 1064-66 para el caso bético muniguense). Por último, en las regiones itálicas (parte de cuya documentación ha sido recientemente calibrada por B. Goffin, 2002, pp. 228-235) el caso de *Pompeia* ofrece el mejor ejemplo con *Cn. Aelleius Maius* inaugurando un *tabularium* local (*ILS*, 5144) o con *N. Popidius Celsinus* restaurando a *fundamento* («desde los cimientos»: sobre la presumible exageración de la noticia puede verse E. Thomas y Ch. Witschel, 1992) el templo de *Isis* arruinado por un terremoto (*CIL*, X, 846); ambos en los mismos años en que Vespasiano y Tito intervenían en la recuperación de la monumentalidad de las *ciuitates* del entorno que habían sido dañadas por la actividad sísmica del Vesubio anterior a su erupción del 79 d. C..

lo relacionado con la gestión administrativa⁷⁶ abordan la aceptación del título de *ensor* en el año 73 d. C.⁷⁷ y su *pecuniae cupiditas*⁷⁸ en términos fiscales (cfr. § I, 1.1 y 1.3) así como su contrastada preocupación legislativa (cfr. § I, 3.2);⁷⁹ en alusión a Tito insisten en su frugal y transparente política fiscal (cfr. § I, 1.2) mostrándonosla –especialmente Casio Dión–⁸⁰ como ejemplo de acción de gobierno;⁸¹ y, por último, respecto de Domiciano, en contraste con su desmedida política de gasto (cfr. § III, 1.1 y 1.2) o, precisamente, puesta al servicio de ella, recalcan su interés por las cuestiones recaudatorias y tributarias (cfr. § III, 1.3) aunque el juicio resultante será de signo totalmente contrario al que, al respecto, habrían merecido sus predecesores.⁸² También en este ámbito la documentación epigráfica ofrece un capítulo de testimonios sobre los que nos parece oportuno reflexionar.

En primer lugar, es muy considerable el conjunto de inscripciones –ya recogidas por T. V. Buttrey⁸³ que, lógicamente, incorporan en la titulación imperial el título de *ensor* o de *ensor designatus* para Vespasiano y Tito a partir del 72 y del 73 d. C. (cfr. § I, 1.1) y, especialmente representativas aquellas que, especialmente en las provincias occidentales, documentan homenajes cívicos a uno de ambos en el momento de disfrute de esa censura conjunta tales como las piezas de *Tarraco* (*RIT*, 37) y *Olisipo* (*CIL*, II, 5217) –ambas en *Hispania* y la segunda, con seguridad, a instancias de la comunidad: *Felicitas Iu[lia]*–, o las de *Caere* (*CIL*, XI, 3605), *Sestinum* (*CIL*, XI, 6000) o *Volcei* (*AE*, 1991, 673a) –las tres en Italia y la primera y la segunda por iniciativa respectivamente del *[S]enatus populusq(ue) Caere(n)s(ium)* y vía *d(ecreto) d(ecurionum)*, sin que pueda precisarse la de la tercera por estar fragmentado su final. Es plausible que dichos homenajes surgieran, de forma espontánea u oficial, en el contacto más directo que la administración imperial debió tener con las comunidades provinciales en el periodo que duró dicho *census*, uno de los

⁷⁶ Eutrop. 19. 2.

⁷⁷ Suet. *Vesp.* 8, 1.

⁷⁸ Suet. *Vesp.* 16, 1.

⁷⁹ Especialmente en Aur. Vict. *Caes.* 9, 5.

⁸⁰ Cass. Dio 66, 19, 3, donde refiere como ἀκριβής –por tanto «apropiado»– su manejo del erario.

⁸¹ F. Millar, 1964, p. 76.

⁸² Curiosamente, lo que era una *uirtus* –*moderatio* (Eutrop. 19, 2)– en Vespasiano se convierte ahora en un *uitium* –la ὀλέθρου αἰτία (Cass. Dio, 67, 5) o la *auaritia* (Suet. *Dom.* 23, 1): «causa de perdición» y «avaricia»– en Domiciano, especialmente en los comentarios de Cass. Dio 67, 4, 6 aunque también en el célebre pasaje *exhaustus operum ac munerum impensis stipendioque* (Suet. *Dom.* 12, 1) máxime cuando la atención prestada por ambos a las cuestiones de gestión territorial (uno de los hitos clave en la gestión fiscal y tributaria en el mundo antiguo) resultó semejante. Es bien probable que como han subrayado F. della Corte, 1967, pp. 77-90 o Ch. Murison, 1999, p. 197, los tópicos de *uirtus* en la acción de gobierno resaltados por el *Panegyricus* de Plinio respecto de Trajano (editado a la vez que Suetonio y Casio Dión escribían sus relatos históricos) debieron influir en dicha consideración, en cualquier caso reflejo de la imagen que la literatura nos ha transmitido del propio Domiciano (al respecto puede verse K. M. Coleman, 1986).

⁸³ T. V. Buttrey, 1980, pp. 15-16, y antes, M. McCrum y A. G. Woodhead, 1961, pp. 36-44 y H. C. Newton, 1901, pp. 28-38.

momentos que, por otra parte, dio paso a una muy notable cifra de acciones recaudatorias, administrativas y fiscalizadoras de la nueva dinastía. Así (cfr. tabla final § I, 1. 2 y 1.2), la intervención de Vespasiano en procesos de delimitación territorial en *Lader* (AE, 1967, 355), en *Augusta Emerita* (CIL, II²/7, 870), en *Forum Claudii Ceutronum* (CIL, XII, 113), en *Canusium* (AE, 1959, 267), en *Arausio* (AE, 1999, 1023), en *Emporiae* (IRC, III, 172-175), en el territorio de alguna indeterminada comunidad lusitana (AE, 2002, 706 y 707), en la *fossa regia africana* (ILTun, 623, CIL, VIII, 23084, AE, 1902, 44, AE, 1912, 148-151, AE, 1936, 28, y CIL, VIII, 14882=25680) o en los *agr(i) publ(ici) Cir(tensium)* (AE, 1957, 175 y 1969-70, 696) estaría ilustrando en ejemplos concretos⁸⁴ de qué modo Vespasiano llevó a la práctica –y especialmente tras una detallada evaluación de los recursos disponibles a través de la censura– otra de las proverbiales afirmaciones que Suetonio pone en su boca al comienzo de su mandato: *quadrigenties milies opus esse, ut res publica stare posset*.⁸⁵

Tal como se ha dicho, también Domiciano –que exhibe el título de *censor perpetuus* en algunas inscripciones comprendidas entre el 84, como el miliario rupestre de Gospodjin-Vir, en *Moesia Superior* (CIL, III, 13813d), por ejemplo, y el 92 d. C., como el miliario bilingüe de *Nakrassa* (AE, 1995, 1444), en *Asia*– se empleó con notable interés (cfr. § III, 1.3) en dar continuidad a la política de gestión territorial desarrollada por sus predecesores y, en ese arco cronológico al que alude su censura perpetua, atendió: ya conflictos presumiblemente enquistados desde época anterior,⁸⁶ ya se dedicó a resolver otros nuevos relacionados con la usurpación de territorio por comunidades tribales,⁸⁷ o con algunas propiedades sagradas de comunidades que fueron objeto de su atención como *Ephesus* (AE, 1999, 1539 o SEG, 1979, 1100-01) aspecto que sí nos ha dejado confirmación epigráfica mientras que la revisión llevada a cabo por Domiciano en relación a los tributos que debían pagar los pueblos sometidos y de la que da cuenta Casio Dión⁸⁸ no es conocida más allá de sus palabras.

Lógicamente –como podrá verse a través de la tabla final– estas reflexiones no agotan el capítulo de datos de la política flavia que –procedentes de las fuentes literarias– podemos recomponer mejor gracias al auxilio de la documentación epigráfica. Como podrá verse en el aludido repertorio final (cfr. esp. § I, 2.1, § I, 3.2, o § III, 2.1) y junto a otras noticias de las que –por el momento– no existe confirmación epigráfica, son más los aspectos

⁸⁴ Existen estudios detallados sobre prácticamente todas estas acciones, en cualquier caso, el lector interesado encontrará más información en: S. Lancel, 1955; G. di Vita-Evrard, 1959 y E. Ariño y Á. Paule, 2001-2002, por citar algunos títulos alusivos a algunas de las obras más representativas de las arriba citadas.

⁸⁵ Suet. *Vesp.* 16, 6.

⁸⁶ Entre otros, los de *Cyrene* o el *territorium* de la *colonia Augusta Emerita* (AE, 1969-70, 635 o CIL, II²/7, 871) y, con raíz ya desde época neroniana, el de *Cnossus* y *Capua* (AE, 1969-70, 635).

⁸⁷ Las *nationes Muduciuuorum e[t] Zamuciorum* de una inscripción africana de *Zama* (AE, 1940, 70) o los *Nicibes et Suburbures* de otra procedente de *Cirta* (AE, 1957, 175), entre otros.

⁸⁸ Cass. Dio, 67, 4, 6.

que deberían tratarse aquí si bien muchos abundan en tópicos más o menos anecdóticos de las fuentes o en datos que nos parece han quedado suficientemente alumbrados por las reflexiones hasta aquí aportadas. Así, la presencia de una monumental placa de mármol del área capitolina de Roma en la que una instancia pública de la categoría del Senado homenajea a Vespasiano a comienzos de su reinado *quod uias urbis neglegentia superior tempor(is) corruptas impensa sua restituit* (CIL, VI, 931) subrayaría el tópico de la *deformis urbs ueteribus incendiis ac ruinis erat* que transmite Suetonio en su evaluación de la situación urbanística de Roma a comienzos del reinado de Vespasiano.⁸⁹ En ese mismo pasaje, Suetonio relaciona la actividad constructiva de este *Princeps* en Roma con la existencia de *uacuae areae* que era necesario ocupar con construcciones, propósito al que, por ejemplo, debieron servir las *arae incendii Neronis* que se erigirían hacia el 80 d. C. en recuerdo de las zonas afectadas por el monumental incendio de Roma en época de Nerón (CIL, VI, 826) de igual modo que el que Roma padecería en ese mismo año es mencionado por Suetonio⁹⁰ como razón de las *plurima et amplissima opera* llevadas a cabo por Domiciano en la *Vrbs* durante su reinado y que, sin duda, le dieron a este singular emperador la oportunidad de presentar una *Roma reddita sibi*, siguiendo el muy apropiado tópico acuñado por Marcial.⁹¹

Debemos terminar llamando la atención sobre algo que no por ocasionalmente comentado⁹² merece menos atención. Seguramente en su afán de legitimación dinástica (el mismo que inspiró a Vespasiano la recuperación de los documentos perdidos en el incendio del Capitolio o la redacción de la *Lex de imperio Vespasiani*)⁹³ los Flavios manifestaron un notable interés por asentar aquellos que resultaban los principios básicos de la convivencia cívica y de la gestión política, como no podía ser de otro modo para una dinastía surgida de una guerra civil. Si la *Lex de Imperio Vespasiani* abría el Principado de los Flavios dando validez a la legislación emanada por los emperadores anteriores y poniendo fin al turbulento periodo de las guerras civiles, muchos son los testimonios en los que encontramos a los emperadores Flavios (de un modo especial a Vespasiano pero también a Domiciano) esforzándose por la publicidad de las resoluciones administrativas más elementales. El notable repertorio de *leges municipales* flavias hispanas, por ejemplo, todas puestas por escrito en época de Domiciano (cfr. § I, 3.2); la reorganización del trazado de los *cippi riparum Tiberis*, cuya simbólica instalación había sido comenzada por Augusto y continuada por Claudio, y de los *cippi* del *pomerium* de Roma (CIL, VI, 31546 y 31548 y CIL, VI, 933 y 31538c respectivamente); la intervención proverbial de los Flavios en

⁸⁹ Suet. *Vesp.* 8, 8.

⁹⁰ Suet. *Dom.* 5, 1.

⁹¹ Mart. *Epigr.* 2, 11-12. De forma monográfica sobre la política edilicia de Domiciano en Roma puede verse nuestro estudio en J. Andreu, 2009.

⁹² Especialmente –y para el singular caso hispano– a partir de F. Beltrán Lloris, 1999, p. 25 pero como parámetro general de la política flavia también desde H. C. Newton, 1901, pp. 51-53 y C. Ando, 2001, p. 115.

⁹³ Suet. *Vesp.* 8, 9 y Aur. Vict. *Caes.* 9, 5 –mención esta más genérica sobre la importancia de la legislación en el periodo– y, sobre lo segundo, X. Pérez López, 2006, p. 35.

conflictos ya casi estructurales, como el antes aludido entre *Cnossus* y los colonos nativos de *Capua* con intereses en la isla (uno de una larga lista cuyo estudio excede con creces el propósito de estas líneas); y la resolución de estos siempre con el recurso a la plasmación gráfica tangible y material de la documentación (*[ex c]onuentione u[tri]usq(ue) [parti]s termini positi sun[t]*) termina el aludido epígrafe cretense –*AE*, 1969-70, 635– o *u(t) d(e) p(lano) r(ecte) l(egi) p(ossint)*, conocida rúbrica de uno de los capítulos de la hispana *Lex Irnitana* –*CILA*, 2, 1201) no hacen sino subrayar el peso que los dos ejes aquí empleados: la estabilidad, primero, y el embellecimiento del Estado, después, que debieron ejercer en la política flavia sobre algunos de cuyos aspectos hemos tratado de reflexionar en estas líneas, al tiempo que dichos documentos nos permiten suponer la importancia que estos emperadores concedieron al carácter tangible de muchas de sus acciones políticas.

Bibliografía

- Adamo, S., «Una statua per due imperatori. L'eredità difficile di Domiziano», en *Domiziano/Nerva. La statua equestre da Miseno. Una proposta di composizione*, Nápoles, Macchiaroli, 1987, pp. 39-66.
- Alföldy, G., «Spain», en A. K. Bowman, P. Garnsey, y D. Rathbone, D. (eds.), *The Cambridge Ancient History. XI. The High Empire, AD 70-192*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 444-461.
- *Corpus Inscriptionum Latinarum. VIII. Inscriptiones urbis Romae Latinae. Fasciculus alter. Titulos Imperatorum domusque eorum*, Berlín, Walter de Gruyter, 1996.
- «Eine Bauinschrift aus dem Colosseum», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 109, Colonia, 1995, pp.195-226.
- *Studi sull'epigrafia augustea e tiberiana di Roma*, Roma, Quasar, 1992.
- «La Historia Antigua y la investigación del fenómeno histórico», *Gerión*, 1, Madrid, 1983, pp. 39-61.
- Ambra, E. d', *Privative Lives, Imperial Virtues: The Frieze of the Forum Transitorium in Rome*, Princeton, Princeton University Press, 1993.
- Ando, C., *Imperial Ideology and Provincial Loyalty in the Roman Empire*, Berkeley-Los Ángeles-Londres, University of California Press, 2001.
- Andreu, J., «Política, administración y vida municipal. Las dedicaciones a los emperadores Flavios en las provincias del Imperio», en *Storia delle Religioni e Archeologia. Discipline a confronto*, Roma, Università La Sapienza, 2010, pp. 1-34.
- «Reflexiones sobre la actividad edilicia de Domiciano en Roma como manifestación de la liberalitas Principis», *Florentia Iliberritana*, 20, 2009, Granada, pp. 7-37.

- «Un capítulo de los gastos en construcción pública en época de Domiciano en las *prouvinciae*. La iniciativa imperial», *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 34/2, Besançon, 2008, pp. 115-143.
- Angeli, S. de, «Le basi Farnese CIL, VI 198 e 200 e l'altare del Quirinale CIL, VI 199. Temi i luoghi della propaganda di Vespasiano al momento del suo aduentus a Roma», *Numismatica e Antichità Classiche*, 28, Lugano, 1999, pp. 235-273.
 - Ariño, E. y Á. Paule, «Una delimitación territorial de época de Vespasiano: dos inscripciones rupestres en el norte de la provincia de Cáceres (España)», *Aquitania*, 18, Burdeos, 2001-2002, pp. 411-419.
 - Baldwin, B., *Suetonius*, Amsterdam, Hakkert, 1983.
 - Beltrán L. F., «Inscripciones sobre bronce, ¿un rasgo característico de la cultura epigráfica de las ciudades hispanas?», en *XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina. II*, Roma, Quasar, 1999, pp. 21-37.
 - Bloch, H., *I bolli laterizi e la storia edilizia romana. Contributi all'Archeologia e alla Storia Romana*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 1947.
 - Blois, L. de, P. Erdkamp, O. Hekster, G. de Kleijn, y S. Mols, *The Representation and Perception of Roman Imperial Power*, Ámsterdam, J. C. Gieben Publisher, 2003.
 - Bormann, E., y W. Henzen, *Corpus Inscriptionum Latinarum. VI. Inscriptiones urbis Romae Latinae*, Berlín, Walter de Gruyter, 1876.
 - Boyle, A. J., y W. J. Dominik (eds.), *Flavian Rome. Culture, Image, Text*, Leiden-Boston, Brill, 2003.
 - Buttrey, T., *Documentary Evidence for the Chronology of the Flavian Titulature*, Meisenheim, Hain, 1980.
 - Caballos, A.: «Las fuentes del Derecho: la epigrafía en bronce», en *En el año de Trajano. Hispania, el legado de Roma*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza-Ministerio de Cultura, 1998, pp. 181-195.
 - Camodeca, G., «Domiziano e il collegio degli Augustali di Miseno», en *Epigraphai. Miscellanea Epigrafica in onore di Lidio Gasperini*, Roma, Tipigraf, 2000, pp. 171-187.
 - Chilver, G. E. F., *A Historical Commentary on Tacitus' Histories I and II*, Oxford, Clarendon Press, 1979.
 - Cicek, E., *Structures et idéologie dans 'Les vies des Douze Césars' de Suétone*, París, Acad, 1977.
 - Coleman, K. M., «The Emperor Domitian and Literature», *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II, 32.5, Berlín, Walter de Gruyter, 1986, pp. 3087-3115.
 - Corte, F. della, *Suetonio. Eques Romanus*, Florencia, Istituto Editoriale Cissalpino, 1967.
 - Costabile, F., «Gaius Arinius Modestus proconsul nell' epigrafe di un Tempio a Creta», *Annuario della Scuola Archeologica di Atene e delle Missioni Italiane in Oriente*, 79, Roma, 2001, pp. 277-283.

- Darwall-Smith, R. H., *Emperors and Architecture. A Study of Flavian Rome*, Bruselas, Latomus, 1996.
- Dräger, M., *Die Städte der Provinz Asia in der Flaviezeit. Studien zu kleinasiatischen Stadt- und Regionalgeschichte*, Frankfurt – Berlin – Berna – Nueva York – Viena, Lang, 1993.
- Durry, M., *Pline le Jeune. Panégyrique de Trajan. Préface, édité et commenté*, Paris, Les Belles Lettres, 1938.
- Engelmann, H., «Inscripfen aus Metropolis», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 125, Colonia, 1999, pp. 137-146.
- Flower, H. I., «A Tale of Two Monuments: Domitian, Trajan and Some Praetorians at Puteoli (AE, 1973, 137)», *American Journal of Archaeology*, 105, Boston, 2001, pp. 625-648.
- Franciscis, A. de, *Il sacello degli Augustali a Miseno*, Nápoles, Arte Tipografici, 1991.
- French, D. H., *Roman Roads and Milestones of Asia Minor. Fasc. 2: An Interim Catalogue of Milestones. Part 1. Küçük Asya'daki Roma Yollari ve Mittaslari*, Oxford, BAR International Series, 1988.
- Gascou, J., *Suétone Historien*, Roma, École Française de Rome, 1984.
- Geyssen, J. W., *Imperial Panegyric in Statius. A Literary Commentary on Silvae I.1*, Nueva York, Lang, 1996.
- Goffin, B., *Euergetismus in Oberitalien*, Bonn, Habelt, 2002.
- Gómez Pallarés, J., (ed.), *Antiqua Tempora: Reflexiones sobre las Ciencias de la Antigüedad en España*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.
- Graf, H., *Kaiser Vespasian. Untersuchungen zu Suetons Vita divi Vespasiani*, Stuttgart, Kohlhammer, 1937.
- Griffin, M., «The Flavians», en A. K. Bowman, P. Garnsey, y D. Rathbone (eds.), *The Cambridge Ancient History. XI. The High Empire, AD 70-192*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 7-83.
- Gunderson, E., «The Flavian Amphitheatre: All the World as Stage», en A. J. Boyle, y W. J. Dominik (eds.), *Flavian Rome. Culture, Image, Text*, Leiden-Boston, Brill, 2003, pp. 637-658.
- Hannestad, N., *Roman Art and Imperial Policy*, Aarhus, Aarhus University Press, 1986.
- Hardie, A., *Statius and the Silvae. Poets, Patrons and Epideixis in the Graeco Roman-World*, Liverpool, Cairns, 1983.
- Henriksén, C., *Martial, Book IX. A Commentary. Volume 2*, Uppsala, Uppsala University Library, 1999.
- Hesberg, H. von y S. Panciera, *Das Mausoleum des Augustus. Der Bau und seine Inschriften*, Munich, Bayerische Akademie der Wissenschaften, 1994.

- Højte, J. M., *Roman Imperial Statue Bases from Augustus to Commodus*, Aarhus, Aarhus University Press, 2005.
- Homo, L., *Vespasien, l'empereur du bon sens*, Paris, Albin, 1949.
- Homolle, T., «Le temple de Delphes. Son histoire. Sa ruine», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 20, Paris, 1896, pp. 702-732.
- Horster, M., *Bauinschriften römischer Kaiser: Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats*, Stuttgart, Steiner, 2001.
- Jouguet, P., «Institut de Correspondance Hellénique», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 20, Paris, 1896, pp. 581-732.
- Keil, J., *Ephesos. Ein Führer durch die Ruinenstätte und ihre Geschichte. 4. Aufl.*, Viena, Österreichisches Archäologisches Institut, 1957.
- Kent, J. H., *Corinth. Volume VIII. Part III. The Inscriptions (1926-1950)*, Princeton, American School of Classical Studies at Athens, 1966.
- Kloft, H., *Lieralitas Principis. Herkunft und Bedeutung. Studien zur Prinzipatsideologie*, Colonia-Viena, Böhlau, 1970.
- Lancel, S., «Suburbures et Nicibes: une inscription de Tigisis», *Lybica*, 3, Argel, 1955, pp. 289-298.
- Le Glay, M., «Les Flaviens et l'Afrique», *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire de l'École Française de Rome*, 80, Paris, Boccard, 1968, pp. 201-246.
- Mansel, A. M., «Das 'Vespasiansmonument' in Side», *Türk Tarih Kurumu Belleten*, 28, Ankara, 1968, pp. 198-209.
- Mar, R., *El Palatí. La formació dels palaus imperiales a Roma*, Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2005.
- McCrum, M. y A. G. Woodhead, *Select Documents of the Principates of the Flavian Emperors including the year of revolution AD 68-96*, Cambridge, Cambridge University Press, 1961.
- Melchor, E., *La munificencia cívica en el mundo romano*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- Mello, M., y G. Voza, *Le iscrizioni latine di Paestum*, Nápoles, Istituto di Storia e Antichità Greche e Romane, 1968.
- Millar, F., *The Emperor in the Roman World (31 BC-AD 337)*, Oxford, Duckworth, 1977.
— *A Study of Cassius Dio*, Oxford, Clarendon Press, 1964.
- Murison, C. M., *Rebellion and Reconstruction. Galba to Domitian. An Historical Commentary on Cassius Dio's Roman History Books 64-67 (A.D. 68-96)*, Atlanta, Scholar Press, 1999.
- Newton, H. C., *The Epigraphical Evidence for the Reign of Vespasian and Titus*, Nueva York, Macmillan, 1901.

- Orlandi, S., *Epigrafia anfiteatrale dell' Occidente Romano. V. Roma. Anfiteatri e strutture annesse con una nuova edizione e commento delle iscrizioni del Colosseo*, Roma, Quasar, 2004.
- Paci, G., «Tito a Salerno», en *Epigrafia. Actes du Colloque en Mémoire de Attilio Degrassi*, Roma, Università de Roma-La Sapienza/École Française de Rome, 1991, pp. 691-704.
- Packer, J. E., «Plurima et amplissima opera: parsing Flavian Rome», en A. J. Boyle y W. J. Dominik, (eds.), *Flavian Rome. Culture, Image, Text*, Leiden-Boston, Brill, 2003.
- Pailler, J. M. y R. Sablayrolles, «Damnatio memoriae: una vraie perpétuité», en *Les années Domitien*, Presses Université du Mirail, Toulouse-Le-Mirail, 1994, pp. 59-61.
- Pérex López, X., *El poder del príncipe en Roma. La Lex de imperio Vespasiani*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.
- Ramírez Sádaba, J. L., *Gastos suntuarios y recursos económicos de los grupos sociales del África Romana*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1981.
- Rausa, F., «La base Farnese CIL VI, 196 e il tema della Fortuna Redux nella propaganda di Vespasiano», *Numismatica e Antichità Classiche*, 26, Lugano, 1997, pp. 287-310.
- Richardson, L., *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Baltimore-Londres, Johns Hopkins University Press, 1992.
- Rodríguez Colmenero, A., S. Ferrer, y R. D. Álvarez, *Callaeciae et Asturiae Itinera Romana. Miliarios e outras inscricións varias romanas do Noroeste Hispánico (conventos bracarense, lucense e asturicense)*, Lugo, Consello da Cultura Galega, 2004.
- Rogers, P. M., «Domitian and the Finances of the State», *Historia*, 33, Stuttgart, 1984, pp. 60-78.
- Stylow, A. U., R. Atencia, y J. C. Vera, «Via Domitiana Augusta», en R. Freistolba (ed.), *Siedlung und Verkehr im römischen Reich. Römerstrassen zwischen Herrschaftssicherung und Landschaftsprägung. Akten des Kolloquiums zu Ehren von Prof. H. E. Herzog*, Berna, Lang, pp. 361-378.
- Sutherland, C. V., «The State of the Imperial Treasury at the Death of Domitian», *Journal of Roman Studies*, 25, Nueva York, 1935, pp. 150-162.
- Syme, R., *The Roman Revolution*, Oxford, Clarendon Press, 1937.
 ——— «The Imperial Finances under Domitian, Nerva, Trajan», *Journal of Roman Studies*, 20, Nueva York, 1930, pp. 55-70.
- VV. AA., *Archäologie und Seismologie. La regione vesuviana dal 62 al 79 d. C. Problema Archeologici e Sismologici*, Munich, Biering & Brinkmann, 1995.
- Thomas, E., y C. Witschel, «Claim and Reality of Roman Rebuilding Inscriptions», *Papers of the British School at Rome*, 60, Roma, 1992, pp. 125-175.

- Vita-Evrard, G. di, «La fossa regia et les diocèses d'Afrique Proconsulaire», en *L'Africa Romana*/3, Sassari, Carocci Editore, 1986, p. 31-58.
- Wallace-Hadrill, A., *Suetonius. The Scholar and his Caesars*, Londres, Duckworth, 1983.
- West, A. B., *Corinth. Volume VIII. Part I. Latin Inscriptions 1896-1926*, Cambridge, Harvard University Press, 1931.
- Wörrle, M., en Sinn *et al.* (eds.), «Bericht über das Forschungsprojekt Olympia während der Römischen Kaiserzeit und in der Spätantike. IV. Die Arbeiten im Jahr 1995», *Nikephoros*, 8, Hildesheim, 1995, p. 168.

Repertorio de Noticias sobre Política Flavia en la documentación Literaria y Epigráfica*

Datos Literarios	Documentación Epigráfica
<i>I. VESPASIANVS</i>	
1. Política de administración de la <i>res publica</i>	
1.1. Aceptación de la <i>censura</i> : Suet. <i>Vesp.</i> 8, 1.	Censura con Tito (<i>censor/es designatus/i</i>) en el 73 d. C.: <i>AE</i> , 1979, 413 de <i>Vetera</i> , <i>RIT</i> , 37 de <i>Tarraco</i> , <i>CIL</i> , II, 5217 de <i>Olisipo</i> , <i>CIL</i> , V, 4312 de <i>Brixia</i> , <i>CIL</i> , XI, 3605 de <i>Caere</i> , <i>CIL</i> , VI, 31538c, 31546, 31548 de Roma, <i>CIL</i> , XI, 6000 de <i>Sestinum</i> , <i>AE</i> , 1991, 673a de <i>Volcei</i> , <i>AE</i> , 1991, 1534 de <i>Myra</i> , <i>IGR</i> , III, 754 de <i>Phaselis</i> , <i>AE</i> , 1986, 590 de <i>Aquincum</i> , y <i>AE</i> , 1903, 256 de <i>Samosata</i> . Práctica continuada por Domiciano (<i>censor perpetuus</i>): <i>CIL</i> , III, 13580 de <i>Coptus</i> , <i>CIL</i> , III, 14200 de <i>Docimium</i> , <i>AE</i> , 1995, 1444 de <i>Nakrasa</i> , <i>CIL</i> , II, 4721, 4722 y II ² /7, p. 65 de <i>Corduba</i> , <i>CIL</i> , II, 4698 de <i>Illiturgi</i> , o <i>CIL</i> , III, 13813d de Gospodjin-Vir.
1.2. Preferencia por la estabilización estatal y la paz: Suet. <i>Vesp.</i> 8, 1, Tac. <i>Hist.</i> 4, 52 y Eutrop. 19, 2.	Intervención en la <i>fossa regia</i> africana (<i>ILTun</i> , 623, <i>CIL</i> , VIII, 23084, <i>AE</i> , 1902, 44, <i>AE</i> , 1912, 148-151, <i>AE</i> , 1936, 28 y <i>CIL</i> , VIII, 14882=25860); revisión del amojonamiento del Tíber (<i>CIL</i> , VI, 31546 y 31548) y del <i>pomerium</i> de Roma (<i>CIL</i> , VI, 1232 y 31538c). Políticas de municipalización (véase nota 74).

* Abreviaturas de los *corpora* epigráficos citados en el texto: *AE*: *L'Année Épigraphique*, París, Presses Universitaires de France, 1888-2004; *CIGR*: A. Boeckhio, *Corpus Inscriptionum Graecarum*, Berlín, Reimer, 1853; *CIL*, II: E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, Reimer, 1869; *CIL*, II²/5: G. Alföldy, y A. U. Stylow, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Editio altera. Fasciculus 5. Conuentus Astigitanus*, Berlín, Reimer, 1995; *CIL*, II²/7: G. Alföldy y A. U. Stylow, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Editio altera. Fasciculus 7. Conuentus Cordubensis*, Berlín, Reimer, 1995; *CIL*, III: T. Mommsen, *Corpus Inscriptionum Latinarum III. Inscriptiones Asiae Provinciae Graecarum Illyrici Latinae*, Berlín, Reimer, 1873; *CIL*, V: T. Mommsen, *Corpus Inscriptionum Latinarum V. Inscriptiones Galliae Cisalpiniae Latinae*, Berlín, Reimer, 1872; *CIL*, VI: E. Bormann y W. Henzen, *Corpus Inscriptionum Latinarum VI. Inscriptiones urbis Romae Latinae*, Berlín, Walter de Gruyter, 1876-1926; *CIL*, VI/8, 2: G. Alföldy, 1996; *CIL*, VIII: G. Wilmanns,

1.3. Política tributaria recaudatoria: Suet. <i>Vesp.</i> 16, 1-3 y 6, Cass. Dio, 65, 1, 5 y 8, 3-4, y Aur. Vict. <i>Caes.</i> 9, 6.	Restituciones de <i>ager publicus</i> (AE, 1991, 91-93, AE, 1934, 261 y SEG, 1976-77, 1841 de <i>Cyrene</i> , AE, 2000, 1590 de <i>Berenice</i> , y AE, 1957, 175 y 1969-70, 696 de <i>Cirta</i>) y mediación en cuestiones de <i>territoria</i> cívicos (CIL, X, 8038 de los <i>Vanacini</i> de <i>Corsica</i> , AE, 1967, 355 de <i>Lader</i> , CIL, II ² /7, 870 de <i>Augusta Emerita</i> , CIL, XII, 113 de <i>Forum Claudii</i> , AE, 1945, 85 de <i>Canusium</i> , AE, 1999, 1023 de <i>Arausio</i> , IRC, III, 172-175 de <i>Emporiae</i> , AE, 2002, 706 y 707 de <i>Valcuervo</i> , CIL, X, 1018 y AE, 2001, 796 y 797 de <i>Pompeia</i>), especialmente activa durante la <i>censura</i> .
2. Política edilicia	
2.1. Causas de la dedicación edilicia: carácter <i>liberalis</i> , <i>deformis urbs</i> y piedad religiosa: Suet. <i>Vesp.</i> 17 y 8, 8, Tac. <i>Hist.</i> 4, 82, Cass. Dio 65, 10, 3, Aur. Vict. <i>Caes.</i> 9, 7-8, y Eutrop. 19, 3-4.	CIL, VI/8, 2, 40453a y CIL, VI, 943 de Roma (repartos de <i>frumentum publicum</i>), CIL, VI, 931 (con intervención de Vespasiano en las <i>uiae urbis neglegentia superior corruptae</i>), y CIL, VI, 933 (con Vespasiano mediando en la recuperación de propiedad <i>per collegium Pontificum</i>) [después en CIL, VI, 934, Tito como <i>conseruator caerimoniarum publicarum y restitutor aedium sacrarum</i>].

Corpus Inscriptionum Latinarum VIII. Inscriptiones Africae Latinae, Berlín, Walter de Gruyter, 1881-1959; **CIL**, IX: T. Mommsen, *Corpus Inscriptionum Latinarum IX. Inscriptiones Calabriae, Apulia, Samnii Sabinorum, Piceni Latinae*, Berlín, Reimer, 1883; **CIL**, X: T. Mommsen, *Corpus Inscriptionum Latinarum. X. Inscriptiones Bruttiorum, Lucaniae, Campaniae, Siciliae, Sardiniae Latinae*, Berlín, Walter de Gruyter, 1883; **CIL**, XI: E. Bormann, *Corpus Inscriptionum Latinarum XI. Inscriptiones Aemiliae, Etruriae, Umbriae Latinae*, Berlín, Walter de Gruyter, 1888-1901; **CIL**, XII: O. Hirschfeld, *Corpus Inscriptionum Latinarum XII. Inscriptiones Galliae Narbonensis Latinae*, Berlín, Reimer, 1888; **CIL**, XIII: O. Hirschfeld y K. Zangemeister, *Corpus Inscriptionum Latinarum XIII. Inscriptiones trium Galliarum et Germaniarum Latinae*, Berlín, Walter de Gruyter, 1899-1907; **CIL**, XIV: L. Wicker, *Corpus Inscriptionum Latinarum XIV. Inscriptiones Latii Veteris Latinae*, Berlín, Walter de Gruyter, 1887; **CILA**, 2: J. González, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. 2. Sevilla*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1996; **EE**: *Ephemeris Epigraphica*, 1-9, Roma, Reimer, 1872-1913; **HEp**: *Hispania Epigraphica*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid/Archivo Epigráfico de Hispania, 1989-2004; **IAM-2**: M. Euzennat y J. Marion, *Inscriptions antiques du Maroc. 2. Inscriptions latines*, París, Centre de Recherches sur l'Afrique Méditerranéenne, 1982; **IK-43**: J. Nollé, *Side in Altertum Geschichte und Zeugnisse. Band I. Geographie, Geschichte, Testimonia. Griechische und lateinische Inschriften (1-4)*, Bonn, Habelt, 1993; **IGR**, I: R. Cagnat, J. Toutain y P. Jouguet, *Inscriptiones Graecae ad res Romanas pertinentes. Tomus primus*, París, Leroux, 1911; **IGR**, III: R. Cagnat, J. Toutain y P. Jouguet, *Inscriptiones Graecae ad res Romanas pertinentes. Tomus tertius*, París, Leroux, 1906; **IGR**, IV: G. Lafaye, *Inscriptiones Graecae ad res Romanas pertinentes. Tomus quartus*, París, Leroux, 1927; **ILS**: H. Dessau, *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlín, Weidmann, 1892-1962; **ILTun**: A. Merlin, *Inscriptions latines de la Tunisie*, París, Presses Universitaires de France, 1944; **IRC**, III: G. Fabre, M. Mayer e I. Rodà: *Inscriptions Romaines de Catalogne. III. Gerone*, París, Boccard, 1991; **IRT**: J. M. Reynolds y J. B. Ward Perkins, *The Inscriptions of Roman Tripolitania*, Roma, British School at Rome, 1952; **IvE-2**: C. Börker y R. Merkelbach, *Die Inschriften von Ephesos. Teil II*, Bonn, Habelt, 1979; **IvE-6**: R. Merkelbach, H. Engelmann, I. B. Iplikcioglu y J. Nollé, *Die Inschriften von Ephesos. Teil VI*, Bonn, Habelt, 1980; **Milet**, VI: P. Hermann, *Inschriften von Milet. Teil I*, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 1997; **RIT**: G. Alföldy, *Die römische Inschriften von Tarraco*, Berlín, Walter de Gruyter, 1975; **SEG**: *Supplementum Epigraphicum Graecum*, Leiden-Boston, Brill, 1933-2003. Las fuentes literarias clásicas son abreviadas siguiendo a S. Hornblower y A. Spawforth, *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1996.

2.2. Implicación en la restauración de ciudades arruinadas por los terremotos: Suet. <i>Vesp.</i> 17.	<i>Creta et Cyrene</i> [74 d. C.]: <i>AE</i> , 2001, 2056 de <i>Aptera</i> ; <i>Regio I Italiae/Latium et Campania</i> [75-76 d. C.]: <i>AE</i> , 1996, 408 y <i>CIL</i> , X, 2384 de <i>Herculaneum</i> ; <i>Achaia</i> [78 d. C.]: A. B. West: 1931, nº 20 de <i>Corinthus</i> , trabajos continuados incluso con Tito y Domiciano: <i>Regio I Italiae/Latium et Campania</i> [80-82 d. C.]: <i>CIL</i> , X, 1481 de <i>Neapolis</i> , <i>AE</i> , 1991, 430 de <i>Salernum</i> , <i>AE</i> , 2002, 337 de <i>Nuceria Alfaterna</i> , y <i>AE</i> , 1902, 40 de <i>Surrentum</i> .
2.3. Construcción del anfiteatro flavio: Suet. <i>Vesp.</i> 9, 1, Mart. <i>Epigr.</i> 1, y Aur. Vict. <i>Caes.</i> 9, 7-8.	<i>AE</i> , 1995, 111b de Roma (con estudio en G. Alföldy: 1995 y S. Orlandi: 2004, 39-41, nº 1a y 1b).
2.4. Restauración del Capitolio: Suet. <i>Vesp.</i> 8, 9, Tac. <i>Hist.</i> 4, 9 y 53, Cass. Dio 65, 10, 2.	<i>CIL</i> , VI, 937-38 y <i>AE</i> , 1980, 41, de Roma.
2.5. Restauración del teatro de Marcelo: Suet. <i>Vesp.</i> 19, 1.	¿ <i>CIL</i> , VI/8, 2, 40447?
2.6. Construcción del <i>templum Pacis</i> : Cass. Dio 65, 15, 1 y Stat. <i>Silu.</i> 4, 1.	<i>CIL</i> , VI, 935, según E. Bormann y W. Henzen, 1876: p. 169.
3. Política de legitimación	
3.1. Idea dinástica de la sucesión: Suet. <i>Vesp.</i> 25, 1, Tac. <i>Hist.</i> 2, 78, y Aur. Vict. <i>Caes.</i> 9, 3.	Conjuntos dinásticos honoríficos en ciudades, por ejemplo: <i>CILA</i> , 2, 1064, 1065 y 1066 de <i>Munigua</i> , en la <i>Baetica</i> , o <i>IK</i> -43, 33 de <i>Side</i> .
3.2. Reorganización y recuperación de la documentación precedente tras el incendio del Capitolio, y acción legislativa: Suet. <i>Vesp.</i> 8, 9, y Aur. Vict. <i>Caes.</i> 9, 5.	<i>Leges municipales flaviae</i> hispanas (inventario completo y bibliografía en A. Caballos: 1998, pp. 191-192).
3.3. Imitación de Augusto: Suet. <i>Vesp.</i> 9, 1.	<i>AE</i> , 1994, 237 y <i>CIL</i> , VI, 893 del Mausoleo de Augusto, en Roma.
3.4. Explotación del <i>triumphus</i> : Cass. Dio 65, 10, 1.	<i>AE</i> , 1997, 116 y <i>CIL</i> , VI, 198-200 [70-71 d. C.], en Roma, en el Quirinal. La práctica es seguida luego por Tito en relación al <i>bellum Iudaicum</i> (<i>CIL</i> , VI, 944, del Circo Máximo y 945-946, del arco de Tito, ambas en Roma).
II. Títvs	
1. Política de administración de la <i>res publica</i>	
1.1. Evaluación de las catástrofes del Vesubio en <i>Campania</i> : Suet. <i>Tit.</i> 8, 9, Cass. Dio 66, 24, 1 y 24, 3-4	[80-81 d. C.]: <i>CIL</i> , X, 1481 de <i>Neapolis</i> y <i>AE</i> , 1991, 430 de <i>Salernum</i> .
1.2. Frugalidad de Tito en cuestiones fiscales: Cass. Dio 66, 19, 3, y Eutrop. 22, 2.	
2. Política edilicia	
2.1. Causas de la dedicación edilicia: incendio del 80 d. C.: Suet. <i>Tit.</i> 8, 10, y Cass. Dio 66, 24.	
2.2. Dinamización del evergetismo de la elite: Suet. <i>Tit.</i> 8, 10.	

2.3. Dedicación del anfiteatro Flavio: Suet. <i>Tit.</i> 7, 7, Cass. Dio 66, 15, 2, Aur. Vict. <i>Caes.</i> 10, 3 y 5, y Eutrop. 21, 4.	Cfr. I, 2.3.
2.4. Dedicación del teatro y las termas: Cass. Dio 66, 25, 1.	
3. Política de legitimación	
3.1. Presencia epigráfica de Tito en las <i>provinciae</i> : Suet. <i>Tit.</i> 4, 1, y Aur. Vict. <i>Caes.</i> 10, 11.	Muy notable en el área campana: <i>Herculaneum</i> (CIL, X, 1420 y AE, 1979, 171), <i>Neapolis</i> (SEG, 1988, 998) o <i>Paestum</i> (M. Mello y G. Voza: 1968, nº 38), en el <i>Africa Proconsularis</i> (AE, 1955, 146 de <i>Hippo Regius</i> , IRT, 342 de <i>Leptis Magna</i> o CIL, VIII, 15852 de <i>Sicca</i>), en <i>Achaea</i> (J. H. Kent: 1966, nºs 83-84 de <i>Corinthus</i> y AE, 1967, 40 de <i>Demetrias</i>), en <i>Cyprus</i> (SEG, 1980, 1631 e IGR, III, 944 de <i>Palaepaphus</i>) y en <i>Asia</i> (AE, 1913, 140 y 1991, 1507 de <i>Ephesus</i> , IGR, IV, 845 de <i>Laodikeia</i> , CIGR., 3861 de <i>Keramon Agora</i> o SEG, 1999, 1698 de <i>Thyateira</i>) aunque no hay evidencias en <i>Germania</i> y <i>Britannia</i> , como afirma Suet. <i>Tit.</i> 4, 1 (solo en <i>Colonia</i> : CIL, XIII, 8236).
III. Domitianvs	
1. Política de administración de la <i>res publica</i>	
1.1. Despilfarro y gasto/generosidad desmedida: Suet. <i>Dom.</i> 9, 2; 10, 1; 11, 1; 12, 1 y 23, 4, Tac. <i>Hist.</i> 4, 68, Cass. Dio 64, 4, 5 y 65, 2, 3, Mart. <i>Epigr.</i> 5 y 31, Plin. <i>Pan.</i> 20, 5, y Aur. Vict. <i>Caes.</i> 11, 9.	
1.2. Política de <i>ludi</i> , <i>congiaria</i> y repartos públicos: Suet. <i>Dom.</i> 4, 1; 6-8, y 11; Cass. Dio 64, 4, 5 y 67, 8, 1-4 [después referidos en Mart. <i>Epigr.</i> 8-13, 15, 18, 26, 30...].	
1.3. Política recaudatoria y de tributos: Cass. Dio 67, 4, 6.	Continuidad de la labor de gestión territorial iniciada por Vespasiano y Tito, bien en conflictos cuya resolución ya fue iniciada por aquellos (AE, 1969-70, 635 de <i>Cyrene</i> o CIL, II ² /7, 871 de <i>Augusta Emerita</i>) bien en otros nuevos (AE, 1940, 70 de <i>Zama Regia</i> , AE, 1999, 1539 y SEG, 1979, 1100-01 del <i>Artemision</i> de <i>Ephesus</i> , AE, 1969-70, 653 de <i>Cnossus</i> , CIL, II ² /5, 203 de <i>Cisimbrium</i> o AE, 1957, 175 de <i>Cirta</i>).
2. Política edilicia	
2.1. Causas de la dedicación edilicia: los incendios, <i>reddita Roma sibi</i> y el deseo de edificar: Suet. <i>Dom.</i> 5, 1 y 19, 1, Mart. <i>Epigr.</i> 2, 11-12 y 5, 7, y Plin. <i>Pan.</i> 51, 1-2.	CIL, VI, 826 y 30837: <i>arae incendii Neronis</i> . Vinculación con conjuntos arquitectónicos representativos, por ejemplo, templo de Apolo en Delfos (AE, 1897, 91), “Casa de los Atletas” en <i>Olympia</i> (AE, 1995, 1406), Ninfeo y otros conjuntos de <i>Ephesus</i> , incluido el templo del culto imperial (IvE-6, 2034 y 2, 419 y 449: J. Keil: 1957, p. 111), el santuario de <i>Paphus</i> en Chipre (SEG, 1964, 254 y AE, 1992, 1682) y, en Occidente, por ejemplo, la <i>uia Domitiana Augusta</i> de la <i>Baetica</i> antes iniciada por Augusto (CIL, II ² /5, p. 205 y II ² /7, p. 65, CIL, II, 4721-23), la <i>uia noua</i> por <i>Bracara Augusta</i> (HEp7, 534-35, AE,

	1974, 401, <i>CIL</i> , II, 4834, <i>HEp</i> 5, 976, <i>CIL</i> , II, 4838, <i>HEp</i> 11, 655) o la <i>uia Domitiana</i> en <i>Campania</i> (cfr. II, 2. 7) y cierta predilección por Oriente (M. Dräger: 1993)
2.2. Construcción del <i>templum gentis Flaviae</i> : Suet. <i>Dom.</i> 1, 1 y 5, 2 y Mart. <i>Epigr.</i> 9, 1, 3 y 20.	
2.3. Restauración del Capitolio: Suet. <i>Dom.</i> 5, 1 y 5, 2, Stat. <i>Silu.</i> 4, 3, y Plin. <i>Pan.</i> 24, 5.	
2.4. Construcción y dedicación del santuario de Minerva: Suet. <i>Dom.</i> 15, 7, Cass. Dio 67, 1, 2, y Mart. <i>Epigr.</i> 7, 1.	
2.5. Construcción del <i>stadium</i> , del <i>odium</i> y la <i>naumachia</i> : Suet. <i>Dom.</i> 5, 2, Mart. 7, 7, 8, 26 y 9, 83, y Eutrop. 23, 5-6.	
2.6. Construcción del <i>forum quod Neruae nunc uocatur</i> : Suet. <i>Dom.</i> 5, 2 y Stat. <i>Silu.</i> 4, 1.	
2.7. <i>Via Domitiana</i> en Italia: Cass. Dio 67, 14, 1 y Stat. <i>Silu.</i> 4, 3.	Que tal vez motivó dedicaciones de gratitud a Domiciano como <i>AE</i> , 1999, 345a y b de <i>Misenum</i> , o <i>AE</i> , 1999, 342 y 2001, 842 de <i>Puteoli</i> .
2.8. Construcción del palacio imperial: Mart. <i>Epigr.</i> 8, 36 y 9, 39 y 79, y Stat. <i>Silu.</i> 1, 1 y 4, 1-2.	<i>CIL</i> , XV, 7281 y serie de <i>fistulae</i> de plomo para conducciones relacionadas con el abastecimiento de agua al conjunto (cf. § II, 2.9).
2.9. Preocupación por el abastecimiento de agua: Mart. <i>Epigr.</i> 9, 18.	Notable lote de <i>lateres</i> con sigla de época domiciánea en el área de la <i>domus Augustana</i> del Palatino (inventario en H. Bloch: 1947, pp. 27-36). El tema ya habría interesado a Vespasiano y Tito (<i>CIL</i> , VI, 1257 con restauración del <i>aqua Claudia</i> y del <i>Anio Novus</i>).
3. Política de legitimación	
3.1. Presencia epigráfica en las <i>prouvinciae</i> y en Roma Suet. <i>Dom.</i> 13, 6, Cass. Dio 67, 8, 1 [después en Procop. <i>Aed.</i> 8, 18-21], Mart. <i>Epigr.</i> 1, 70 y 9, 24, Stat. <i>Silu.</i> 1, 1 y Plin. <i>Pan.</i> 54, 4 y 7.	Anecdótica en Roma (<i>CIL</i> , VI, 947, <i>p(ecunia) p(ublica)</i>), tal vez razón del comentario de Procopio frente a la notabilísima de Vespasiano y Tito (dos homenajes del <i>Senatus</i> a Vespasiano – <i>CIL</i> , VI, 931 y 938–, dos a Tito – <i>CIL</i> , VI, 944 y <i>CIL</i> , VI, 945-46–, al margen de otras instancias). Intensa en las <i>prouvinciae</i> , en algunas, mayoritaria o, cuando menos, notable: <i>Numidia</i> (<i>CIL</i> , VIII, 1850-51 de <i>Theueste</i> y <i>CIL</i> , VIII, 17637 de <i>Vazaiv</i>), <i>Lusitania</i> (<i>CIL</i> , II, 477 de <i>Augusta Emerita</i> , <i>CIL</i> , II, 610 de <i>Metellinum</i> , <i>CIL</i> , II, 862 de <i>Vrunia</i>) <i>Iudaea</i> (<i>SEG</i> , 1934, 842, 1977, 1009-10 y 10bis y 1934, 83 de <i>Gerasa</i>) y, especialmente, <i>Asia</i> (<i>SEG</i> , 1982, 1099 de <i>Aphrodisias</i> , <i>IGR</i> , IV, 1151-52 de <i>Brycus</i> , <i>IvE</i> -6, 2034-35 y <i>IvE</i> -2, 239 y 459 de <i>Ephesus</i> , o <i>AE</i> , 1981, 774 de <i>Stratoniceia</i> , todas cívicas). Reflexiones sobre la cuestión en J. Andreu: 2010, y J. M. Højte: 2005, pp. 354-365.
3.2. Traslado de las cenizas de sus antecesores al <i>templum gentis Flaviae</i> : Suet. <i>Dom.</i> 17, 7.	

3.3. Abuso en el empleo de su nombre en las restauraciones de obras públicas: Suet. <i>Dom.</i> 5, 1 [contra lo que hace Vespasiano, que remite al nombre de sus fundadores originales: Cass. Dio 65, 10, 1].	Domiciano, tal vez en sus restauraciones tempranas: 84 d. C., templo de Apolo en <i>Delphoi</i> (AE, 1897, 91), y 80 d. C., restauración del teatro y de algún notable conjunto indeterminado de <i>Nuceria Alfaterna</i> (AE, 2002, 337),
3.4. <i>Damnatio memoriae</i> tras su muerte: Cass. Dio 68, 1, 1	<i>Achaia</i>: ¿J. H. Kent: 1966, nº 87? de <i>Corinthus</i>; <i>Aegyptus</i>: AE, 1966, 449a y b de <i>Acoris</i>, AE, 1903, 204 de <i>Alexandria</i>, AE, 2002, 1591 de Bahariya, <i>CIL</i>, III, 13580 de <i>Coptus</i>, AE, 1975, 862 de El Quasr, AE, 2001, 2044 de <i>Mons Claudianus</i>, IGR, I, 1286 y 1287 de <i>Ombos</i>, IGR, I, 1289 de <i>Panopolis</i>; <i>Africa Proconsularis</i>: AE, 1971, 485 de <i>Sabratha</i>, AE, 1992, 1817 de <i>Thignica</i>, AE, 1991, 1666a y b de <i>Thugga</i>, AE, 1940, 70 de <i>Zama Regia</i>; <i>Asia</i>: D. H. French: 1988, nº 76 y <i>CIL</i>, III, 318 de <i>Ancyra</i>, AE, 1993, 1474, IGR, IV, 1496 y AE, 1909, 182 de <i>Caesarea Trocetta</i>, AE, 1966, 426 de <i>Ephesus</i>, IGR, IV, 636 de <i>Keramion Agora</i>, AE, 1996, 1477 a-b de <i>Laodikeia</i>, AE, 1995, 1468a de <i>Metropolis</i>, <i>Milet</i>, VI, 912 de <i>Miletus</i>, AE, 1988, 1028 de <i>Mylasa</i>, AE, 1991, 1517 de <i>Physkos</i>, IGR, IV, 1130 de <i>Rhodos</i>; <i>Baetica</i>: <i>CIL</i>, II²/5, 291 de <i>Cisimbrium</i>, <i>CIL</i>, II²/7, 220 de <i>Corduba</i>, y <i>CIL</i>, II²/5, 660 de <i>Iliberris</i>; <i>Bithynia</i>: D. H. French: 1988, nº 37 de <i>Apamea</i>, AE, 2001, 1857 de <i>Nicaea</i>, AE, 1986, 647-648 de <i>Sinope</i>; <i>Cilicia</i>: AE, 1920, 72 y 1954, 10a de <i>Anazarbus</i>; <i>Citerior</i>: <i>CIL</i>, II, 6234, <i>HEp</i>5, 976, <i>HEp</i>11, 655 de <i>Bracara Augusta</i>, AE, 1976, 299 de <i>Iuliobriga</i>; <i>Corsica et Sardinia</i>: <i>EE</i>, VIII, 785 de <i>Olbia</i>; <i>Creta et Cyrene</i>: AE, 1977, 317 e IGR, IV, 120 de <i>Apollonia</i>, AE, 2002, 1645 de <i>Sybritos</i>; <i>Cyprus</i>: IGR, III, 945 de <i>Paphus</i>; <i>Galatia</i>: AE, 1888, 176, AE, 1983, 827-1986, 694b, AE, 1927, 93, AE, 1997, 1482 de <i>Antiochia</i>; <i>CIL</i>, III, 312 y 14184⁴⁸, D. H. French: 1988, nº 98 de <i>Gorbeus</i>, IGR, III, 840 de <i>Seleuceia ad Calycadnos</i> y <i>SEG</i>, 1932, 464 de <i>Vasada</i>; <i>Galia Belgica</i>: AE, 1993, 1209 de <i>Diouodurum</i>; <i>Germania Inferior</i>: AE, 1966, 264 de <i>Bonna</i>, <i>CIL</i>, XIII, 8258 y 8259 de <i>Colonia Agrippinensium</i>; <i>Regio VIII Italiae/Aemilia</i>: <i>CIL</i>, XI, 368 de <i>Ariminum</i>; <i>Regio I Italiae/Latium et Campania</i>: AE, 1993, 476 de <i>Misenum</i>, AE, 2002, 3337 de <i>Nuceria Alfaterna</i>; <i>Regio X Italiae/Venetia et Histria</i>: AE, 1996, 711; Roma: <i>CIL</i>, VI, 826, <i>CIL</i>, VI/8, 2, 40457; <i>Iudaea</i>: <i>SEG</i>, 1977, 1010 y 1010bis y 1934, 842 y 843 de <i>Gerasa</i>; <i>Lycia et Pamphylia</i>: <i>SEG</i>, 1932, 672 de <i>Attaleia</i>, AE, 1978, 804 de <i>Balbura</i>, AE, 1991, 1531 de <i>Lymira</i>, AE, 2003, 1760 de Melli, <i>IK</i>-54, 68, AE, 1995, 154a-i de <i>Perge</i>, IGR, III, 755 de <i>Phaselis</i>, <i>IK</i>-43, 34 de <i>Side</i>, AE, 1897, 115 de <i>Tlos</i>; <i>Macedonia</i>: AE, 1933, 87 de <i>Philippi</i>; <i>Mauretania Tingitana</i>: <i>IAM</i>-2, 249 de <i>Thamusida</i>; <i>Moesia Inferior</i>: AE, 1964, 199b de <i>Histria</i>; <i>Moesia Superior</i>: AE, 1944, 71 de <i>Gospodjin-Vir</i>; <i>Pannonia Superior</i>: <i>CIL</i>, III, 4013 de <i>Andautonia</i>, <i>CIL</i>, III, 4176 de <i>Sauaria</i>; <i>Sicilia</i>: <i>CIL</i>, X, 7227 de <i>Lilybaeum</i>, con inventario completo, valoración y probables pautas interpretativas en J. Andreu: 2008.
3.5. Ceremonias de <i>triumphus</i> bélico: Cass. Dio 67, 9, 6, y Mart. <i>Epigr.</i> 8, 49, y Stat. <i>Silu.</i> 1, 1.	
3.6. Política de divinización (<i>dominus et deus</i>): Plin. <i>Pan.</i> 1, 2 y 11, 1.	

Filología clásica

Intertextualidad e interculturalidad: la presencia de Roma en Grecia, una perspectiva diferente
Álvaro Sánchez-Ostiz

Filosofía

El octágono medieval de oposición y equivalencia: tres aplicaciones
Juan Manuel Campos Benítez

Tradición clásica

Presencia de Sófocles en el teatro argentino: Acerca de *Antígona Vélez* y *Antígonas: Linaje de Hembras*
María Claudia Ale

La pasión y el dolor como vías hacia el bien supremo en la tragedia *Scopas* de Franz Tamayo
Alberto Bailey Gutiérrez

De traviesos y eruditos egipiómanos charqueños
Andrés Eichmann Oehrli

Presencia de la cultura clásica en las bibliotecas rioplatenses (siglos XVII-XVIII)
Alfredo Eduardo Fraschini

Reminiscencias clásicas en la *Historia del Perú* de Agustín de Zárate (1555/1577)
Teodoro Hampe Martínez

La presencia de Platón en las Misiones guaraníes (Acerca de la obra de José Manuel Peramás)
Blanca A. Quiñónez

Varia

La romanidad oriental moderna: Un testimonio del papel religioso y político de la élite cristiana helenohablante de Constantinopla en el siglo XVIII
Xavier Agati

Stabilire primo, deinde et ornare: los emperadores Flavios entre las fuentes literarias y las epigráficas
Javier Andreu Pintado



Sociedad Boliviana
de Estudios Clásicos

